

La Libertad

HACIA LAS JORNADAS DECISIVAS

Oviedo va cayendo poco a poco en poder de las fuerzas leales, y los rebeldes abandonan con grandes pérdidas sus posiciones defensivas, replegándose a los cuarteles y otros edificios del centro de la ciudad

En el sector de Huesca, las tropas republicanas ocuparon posiciones de gran importancia y dejaron sin energía eléctrica a la fábrica rebelde de explosivos de Sabiñánigo.--Las posiciones facciosas de Bargas fueron cañoneadas y atacadas con gran energía por los soldados del pueblo.--En Don Benito, los rebeldes perdieron varias posiciones, en las que abandonaron dos cañones, un mortero y bastantes prisioneros

EL BOICOT DIPLOMATICO

Informes que queremos creer equivocados

Informes, al parecer, autorizados aseguran que las respuestas al Comité de Londres en el asunto de «no injerencia» sufrirán algún aplazamiento: hasta fin de esta semana Alemania no contestará. Italia y Portugal quizá no contesten hasta fin del actual mes.

Que se confirmen esos informes no habría de sorprender extraordinariamente. Es lo acostumbrado en casos semejantes. Es un modo de boicotear diplomáticamente. Demorar, aplazar, ganar tiempo, es el ardid de los países carentes de razón. El sistema—consolidado por la reciprocidad consuetudinaria—es deplorable. Nada le abona; nadie se atreverá a consagrarlo. Pero sólo existen dos caminos para evadir la actitud definida francamente en los medios cancllerescos: el «chant de sirène» o el aplazamiento. En el caso de Londres era imposible la melosidad y la adulación. No quedaba otro camino que la demora. Y es posible que se la intente. Si se la intenta, ¿se alcanzará?

El caso de España que se ventila en el Comité de Control no es de aquellos en que pueda holgarse la habilidad diplomática. Frecuentemente ha de dirimir litigios que permiten lentitud y tardanzas. Cuando más, con ello se irrogan perjuicios materiales siempre dignos de atención; pero no de envergadura tan grave que los acompañe la Irreparabilidad. El caso de España es distinto, muy distinto. Se trata de derramamiento de sangre que, una vez vertida, no se puede recoger. Se trata de que una guerra se acrete o se alargue, aparte del restablecimiento de la justicia. Los países retardatarios, fomentadores de la acción facciosa en el nuestro, saben bien que su apoyo significa el retraso del vencimiento de la rebelión, que sin él habría muerto al nacer o quizá no se habría producido. Y esta circunstancia regula la necesidad de que el caso de España no admita dilaciones. Por justicia, por razón, por humanidad.

Estamos convencidos de que si la nota rusa fuese inmediatamente atendida y levantado el embargo que pesa sobre el Gobierno legítimo de España, el aspecto de la guerra variaría «ipso facto», y el triunfo, que es indiscutible, se anticiparía con ventaja humana. Siendo así, resulta cruelmente monstruoso que, demorada la solución, se entorpezcan los trámites.

Nuestros convencimientos nos hicieron escépticos en materia de diligencia canclleresca; pero en esta ocasión, no por el derecho—víctima propiciatoria de la fuerza—, sino por la actitud resuelta de Rusia, apoyada como está por las grandes masas democráticas y proletarias de Europa y América, cuya protesta cobra cada día más reciedumbre, nuestro escepticismo se ha quebrado, al punto de que, pese a los informes aludidos, acariciamos la ilusión de que las tortuosas direcciones que toma el «chantage» fascista internacional no prosperen.

La representación rusa en el Comité de Control adoptó una postura demasiado clara y enérgica para que logren prevalecer el bizantinismo, la marrullería y manidas estratagemas. Es natural que se ofrezca a los inculpados coyuntura para hacer sus observaciones, que ninguna urgencia justifica condenar sin oír, aun estando bien esclarecida la culpa. Lo que no se comprendería, lo que pugna contra toda ley y todo derecho, es que se olvide la situación de un país, condenado a derramar sangre por olvidar algunas naciones sus deberes de respeto a los preceptos elementales de la norma internacional y a los compromisos contraídos por ellas para la seguridad colectiva.

Como esto no se comprende, ni hay medio de justificación, queremos creer que los informes de referencia son equivocados, y que la tramitación iniciada por el Comité de Londres se evacuará con toda la rapidez que exige el caso de urgencia.

UNA VISITA DE INSPECCION

Las organizaciones encargadas de los niños madrileños en Valencia funcionan perfectamente

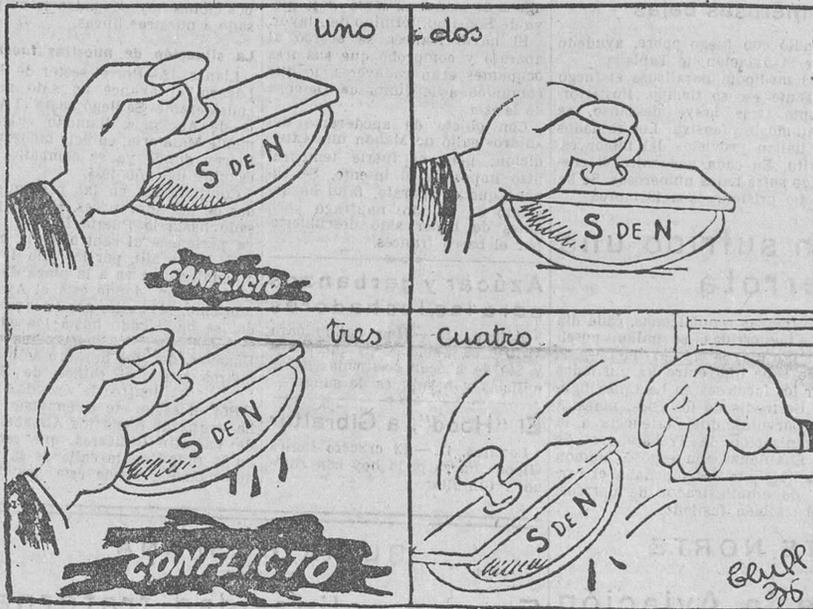
Valencia, 12.—El gobernador recibió la visita del director general de Primera enseñanza, Lombardía, que ha venido expresamente a Valencia para comprobar la forma de funcionamiento de las organizaciones encargadas de recibir las colonias de niños madrileños.

Dicho director ha visto personalmente que las organizaciones citadas funcionan de modo perfectamente y que los niños son acogidos y atendidos con especial cariño por parte de dichas organi-

zaciones, así como en los pueblos donde residen.

El sistema adoptado para la instalación de los niños es el familiar, por estimarse que da mejores resultados que el de colonias, siendo infinidad el número de familias que se dirigen a los órganos responsables solicitando el envío de niños para prohibirlos o acogerlos en sus domicilios.

El número de pequeños llegados hasta ahora a Valencia pasa de 8.000, habiendo sido instalados en los pueblos más saludables de la región levantina.



EL SECANTE INTERNACIONAL, por Bluff
Poema en cuatro partes

Las organizaciones encargadas de recibir a los niños y buscar alojamiento está organizando la constitución de un Comité o Comisión de madres madrileñas que estarán en estrecho contacto con los pequeños, y por medio del cual en cada momento se podrá saber perfectamente de la forma más rápida la residencia de los pequeños.

Llegan seiscientos niños madrileños

Valencia, 12.—En tren especial llegaron 630 niños procedentes de Madrid. En la estación fueron recibidos por representantes de las autoridades, entidades políticas y sindicales y organismos encargados de su distribución.

En diversos cafés y bares de la capital se les dió el desayuno, e inmediatamente después, en tren, por la línea de Utiel, marcharon a Buñol y Requena.

EN MEXICO

Los comunistas mejicanos disuelven un mitin derechista a favor de los rebeldes

Méjico, 12.—El domingo se celebraba en una sala pública de esta capital una reunión convocada por la Asociación Cultural Nacional, de carácter político derechista.

Cuando los oradores se manifestaron tendenciosamente sobre los acontecimientos actuales de España, irrumpieron en el local numerosos camaradas comunistas, que arrojaron sobre los oradores naranjas y huevos podridos e impidieron continuarse el acto.

En la calle se produjeron agresiones entre los dos bandos, hasta que llegó la Policía, disolviéndoles.

Más tarde, los obreros comunistas se reunieron y organizaron una manifestación de simpatía hacia sus camaradas españoles.

COPLAS DEL DIA

Noble Rusia

¡Hoy mi musa
canta con voz no confusa
a la noble nación rusa,
que a mi España
con su actitud acompaña;
cosa extraña
que en Europa hoy no se usa!...
¡Canta, musa,
a la digna nación rusa!

¡Ya era hora
que sonase, alentadora,
esa voz confortadora
con que grita
la gran tierra moscovita,
que ha puesto ya en esta empresa
las cartas sobre la mesa,
y va a descubrir el pego
y la hipócrita farsalla
que en el juego
tiran Germania e Italia,
con el propósito artero
y la pajolera gracia

de quitar al pueblo ibero
el suelo y la democracia!

¡La desgracia
está en que mi pueblo viejo
sirviendo está de conejo
de Indias en la «experiencia»
que naciones sin conciencia
hacen a cuenta segura
de la gran guerra futura!...

¡Menos mal que en tal acoso
junto al conejo hay un oso!

¡Oso blanco,
que a sacarnos del atranco
acude con firme planta
y con arrogancia tanta
que, en aquesta guerra santa,
serán el neo y faccioso
los que van a hacer el oso
de una manera inconcusa!...
¡Canta, musa,
a la noble nación rusa!

LUIS DE TAPIA

ORDEN ABSOLUTO

Manifestación antifascista en Londres

Londres, 12.—Esa tarde se ha celebrado una manifestación antifascista, organizada como réplica a la manifestación celebrada el pasado domingo.

Los manifestantes recorrieron el trayecto comprendido entre Tahrar y White Chapel Road y Victoria Park.

Con objeto de evitar posibles incidentes, la Policía montó un importante servicio de orden con la Policía montada; pero no tuvo que intervenir, ya que no se registró el menor disturbio.

OLAZABAL, EXPULSADO DE FRANCIA

La agencia monárquica clandestina que actuaba en San Juan de Luz

Bayona, 12.—Como consecuencia de la información sobre la agencia monárquica clandestina de San Juan de Luz, que trabajaba en favor de los rebeldes, ha sido expulsado el ex marqués de Olazábal.

Continúa procesado el periodista Sernoville.

12 DE OCTUBRE

Nuestra raza y los traidores que destrozan España

Ayer fué la fecha histórica del 12 de Octubre. Tradicionalmente se celebraba con discursos tan llenos de tópicos como vacíos de ideas. Hogaño no se celebró de ninguna manera, porque los que años pasados se decían monopolizadores del patriotismo y celosos defensores de la grandeza de la raza están demasiado entrenados en contratar hordas rifeñas y bandos de aventureros alemanes, italianos y portugueses que arrasen las ciudades de España, violen las mujeres, asesinen a los niños y fusilen a todos los españoles. Nos hemos librado ayer de peroraciones cursis y hemos podido comprobar, una vez más, toda la felonía de los generales traidores. La raza que defienden, la que les satisface, aquella cuyas glorias cantaban, se ha transformado en una mezcla de presidiarios que ellos han lanzado a ensangrentar los campos de nuestro país.

De cantar la raza han pasado a practicar la «razzia». Una «razzia» vergonzosa, realizada por extranjeros que entran a saco en los pueblos españoles, bajo la mirada complacida de los grandes «patriotas». Y otra «razzia» más vergonzosa aún: la entrega a potencias extranjeras de trozos del suelo nacional. Mientras estos hacen, aún es posible que en cualquier ciudad esclavizada por ellos hayan cantado la Fiesta de la Raza.

Nosotros no podemos imitarles. No podemos admitir que los miserables que destrozan nuestra patria sean hermanos nuestros, pertenecan a nuestra misma raza. Más cerca de nosotros, más hermano con nuestros sufrimientos y nuestros anhelos, está un obrero ruso que Franco o Mola. Y mucho más que Portugal, nos parece hoy que es Rusia quien pertenece a la misma raza que nosotros.

En estas horas trágicas que cruza el pueblo español es acaso cuando más claramente se ha podido probar la solidaridad de las naciones hermanas. Y en esta hora, de los pueblos hijos de España, sólo hemos sentido el calor cordial, el afecto sincero, la ayuda generosa de la República de Méjico. Méjico sí es un pueblo de nuestra raza. Como Rusia, aunque ningún lazo sanguíneo le una con nosotros. Mucho más, desde luego, que los que llamándose españoles han contratado bandos de fardados extranjeros para que ensangrienten y destrocen el suelo amado de nuestra patria.

VISADO POR LA CENSURA

INFORMES OFICIALES

Cómo se desarrollaron favorablemente las jornadas del domingo y de ayer en todos los frentes de combate

Los comunicados del domingo

El de las nueve de la mañana

«Frente del Norte y Noroeste.—Durante la noche no ha variado la situación en toda esta zona.

Frente de Aragón.—En las inmediaciones del pueblo de Igras el enemigo ha intentado una agresión contra nuestras posiciones, siendo rechazados rápidamente con bastante quebranto.

En los otros sectores de este frente, cañoneo intenso de nuestras baterías, especialmente en la zona de Barbastro-Huesca, la última de cuyas ciudades es bombardeada por la Artillería y la Aviación.

Frente del Sur.—Las fuerzas leales han realizado ayer en el sector de Don Benito un ataque de flanco, que dió por resultado el copo de unas posiciones facciosas y la captura de dos cañones, un mortero, 32 hombres y dos camiones.

En la parte oriental de Castuera el enemigo ha sostenido repetidas escaramuzas con nuestras avanzadas, sin consecuencias.

Frente del Centro.—Ligero tiroteo en el curso de la noche desde nuestras posiciones de Paredes de Buitrago.

Desde nuestros emplazamientos del sector Navalperal-Cebreros se hace bastante fuego de artillería contra algunas concentraciones facciosas.

Y los puestos avanzados de nuestras líneas hostilizan constantemente y con eficacia las posiciones adversarias.

En los demás frentes, sin novedad.

El de las tres de la tarde

«Frente del Norte y Noroeste.—En la zona oriental de este frente la artillería leal ha disuelto algunas concentraciones enemigas con facilidad.

Los objetivos señalados a las tropas que atacan Oviedo se realizan con normalidad. Los rebeldes sufren innumerables bajas.

Frente de Aragón.—Nuestras baterías cañonean durante toda la mañana Belchite y Quinto, sin que apenas sean contestadas.

En la mañana de hoy ha habido un duro combate en la zona de Villar del Río.

Frente del Sur.—En Montoro ha

habido un pequeño encuentro de las avanzadas, sin consecuencias. En el sector de Pozoblanco-Alerbe avanza una columna en dirección Noroeste, cubriéndose todos los objetivos y obligando al enemigo a replegarse. En el flanco derecho los facciosos han sido duramente castigados por nuestra artillería y ametralladoras.

Frente del Centro.—En los sectores de la Sierra, tranquilidad. Navalperal-Cebreros anuncia algún tiroteo con las avanzadas rebeldes, sin modificación alguna en la situación de las fuerzas.

En el sector del Tajo la artillería leal ha cañoneado por espacio de dos horas las posiciones facciosas de Bargas.

En los demás frentes, sin novedad.

El de las diez de la noche

Frente del Norte y Noroeste.—En el sector oriental, tranquilidad. Nuestras tropas han iniciado en la zona centro de este frente un avance por Villante de Montija, Casia y Estaca de Trueba. Ocuparon también las lomas de Instar y Aguilera de Campoo, habiéndose demolido la línea férrea de Quintanilla a Villarreal.

Frente de Aragón.—En el sector de Huesca nuestras tropas han avanzado por la zona Norte, llegando a Aléscar, destruyendo la central eléctrica que suministra energía a los pueblos de esta zona, y especialmente a Sabinánigo, fábrica de explosivos.

La artillería leal continúa su acción sobre Belchite y pueblos adyacentes.

En el sector de Caspe, ante nuestras tropas se han presentado en la tarde de hoy 17 desertores procedentes del campo enemigo de este sector.

Frente del Sur.—No se ha operado en esta región, registrándose tan sólo ligeros encuentros de avanzadillas y algún fuego de ametralladoras y morteros mantenido desde nuestras posiciones en el sector de Guadix.

Frente de Madrid.—En los sectores de la Sierra, tiroteo sin importancia.

Durante toda la tarde ha habido intenso cañoneo en el sector de Algodor, sin que haya dado lugar a modificación alguna de posiciones ni se hayan iniciado encuentros.

En los demás frentes, sin novedad.

Los partes de ayer

EL DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA.—OCUPACION DEL BARRIO DE SAN LAZARO EN OVIEDO. UN COMBATE EN EL SECTOR DE HINOJOSA DEL DUQUE. ATAQUE A LAS POSICIONES FACIOSAS DE BARGAS

Frente del Norte y Noroeste.—Tranquilidad en todos los sectores oriental y centro de este frente. En Oviedo ha sido ocupado por nuestras tropas el barrio de San Lázaro.

Frente de Aragón.—Las milicias han ocupado, en el sector de Barbastro, Granja de Sala y Casa Fario. Una incursión facciosa, intentada entre Alcuibierre y Lecina, ha sido rápidamente cortada, con las consiguientes pérdidas para el enemigo. En el sector de Caspe-Alcañiz se observa algún movimiento de tropas facciosas al norte de Belchite, que son cañoneadas por nuestra Artillería con bastante eficacia.

Frente del Sur.—En las últimas horas de la tarde de ayer, nuestras milicias establecieron contacto con una columna facciosa en el sector de Hinojosa del Duque. El combate duró hasta llegada la noche, retirándose los rebeldes sin haber realizado sus objetivos.

Ante nuestras fuerzas del sector de Iznalloz se han presentado tres desertores, procedentes de Granada, que desean luchar con nuestras fuerzas.

Frente del Centro.—Tranquilidad en toda la Sierra. En Paredes de Buitrago se ha presentado, huyendo del campo enemigo, un replegado. En el sector de Navalperal-Cebreros, ligero tiroteo de fusil y ametralladora, sin cambio de situación de fuerzas. Nuestras tropas han atacado con gran violencia las posiciones facciosas que defienden Bargas, obligando al enemigo a un repliegue. La Artillería leal cañonea con bastantes resultados las concentraciones enemigas de la defensiva.

En los demás frentes, sin novedad.

A LAS TRES DE LA TARDE.—OCUPACION DE NUEVAS POSICIONES EN HUESCA.—FRACASA UN GOLPE DE MANO FACIOSO SOBRE VILLANUEVA DEL REY. LAS POSICIONES DE BARGAS, CAÑONEADAS

Frente del Norte y Noroeste.—Situación invariable en todo este frente.

Frente de Aragón.—En el sector de Huesca, nuestras tropas han ocupado Granja de Sala y Casa Fario, rechazando con posterioridad un violento ataque faccioso cuando intentaban recuperar estas posiciones. El enemigo ha sufrido muchas bajas en esta operación. En la mañana de hoy se han presentado en nuestras líneas tres soldados huidos de Belchite que han manifestado el deseo de luchar al lado de las tropas leales. Montañarón ha sido totalmente ocupado por nuestras tropas, lo que supone la consolidación

de posiciones defensivas de gran importancia para futuros objetivos.

Frente del Sur.—En el sector de Pozoblanco, una patrulla rebelde ha dado un golpe de mano sobre Villanueva del Rey, entablándose con este motivo un violento combate, que terminó con la huida de los atacantes, quienes han dejado en nuestro poder veintitantos muertos y algunos prisioneros. En los sectores de Montoro y Guadix, tiroteos de nuestras avanzadas, sin consecuencias.

Frente del Centro.—No se ha operado en todo este frente. Nuestras baterías cañonean las posiciones facciosas de Bargas, y los puestos avanzados mantienen intenso fuego de fusil y ametralladoras con los rebeldes.

En los demás frentes, sin novedad.

EL DE LAS DIEZ DE LA NOCHE. LA CAIDA DE OVIEDO VA REALIZANDOSE CON UNA INTENSA LUCHA.—CERCA DE HUESCA FUE RECHAZADO EL ENEMIGO.—UN ATAQUE REBELDE EN EL SECTOR CENTRO FUE RECHAZADO, ABANDONANDO DIECIOCHO MUERTOS Y SEIS HERIDOS

Frente del Norte y Noroeste.—La Aviación leal bombardea con acierto las posiciones enemigas del sector de Lequiti. En Mondragón realizaron nuestras tropas varios movimientos de descubierta, estableciendo contacto con el enemigo. Oviedo va cayendo poco a poco en poder de las fuerzas leales. Los rebeldes abandonan, con

EN EL FRENTES DE ANDALUCIA

En el sector de Iznalloz nuestras fuerzas combaten heroicamente

El enemigo sufre numerosas bajas

Iznalloz, 11.—La lucha sigue con la mayor emoción. Las fuerzas de la República no descansan un momento. Combaten heroicamente con los enemigos de la patria.

Ayer por la mañana, a primera hora, abrieron fuego con gran intensidad las fuerzas leales, bombardeando las fortificaciones enemigas. Más tarde el enemigo respondió con fuego pobre, ayudado por la aviación de Tablada.

Al mediodía paralizóse el fuego durante escaso tiempo. Posteriormente, tras breve descanso, se reanuda la ofensiva. Los soldados se hallan provistos del mejor espíritu. En cada encuentro el enemigo sufre bajas numerosas. Se ha hecho prisioneros a 18 moros.

Los rebeldes han sufrido una nueva derrota

Una maestra de niños, fusilada por los facciosos

Málaga, 12.—En uno de los sectores ha tenido lugar un nuevo choque, que ha constituido otro fracaso para los facciosos, rechazados fácilmente por los milicianos leales. Los rebeldes sufrieron grandes pérdidas, asegurándose que tuvieron más muertos que en los dos últimos combates.

EN EL FRENTES NORTE

Con el apoyo de la Aviación republicana nuestras fuerzas dispersaron a algunas guardias enemigas

Los rebeldes encuentran una verdadera muralla en todos los frentes

Bilbao, 12.—La Aviación republicana hizo acto de presencia en los frentes de Guipúzcoa. En el frente de la costa, la lluvia, que comenzó con las primeras horas del día, contribuyó a que la jornada se deslizara bastante tranquila. Nuestras fuerzas, estimuladas por la acción eficaz de los aparatos leales, llevó a cabo una incursión y originó la dispersión del enemigo, parapetado en algunas avanzadillas. Debido a esta operación, que no tuvo gran importancia guerrera, han mejorado nuestras posiciones, que continúan muy fuertes en este sector.

En otro sector, la Artillería leal prosiguió el bombardeo. Nuestras fuerzas se hallan convenientemente establecidas y los fusileros encuentran muchas ocasiones de hacer bajas al enemigo, proporcionándole duro castigo.

En el frente también hubo tranquilidad y por todas partes se mantienen nuestras posiciones. Una muralla de pechos y voluntades heroicas del pueblo vasco se levanta en todos los frentes, oponiéndose al avance de los rebeldes, cuya soberbia y ambiciones se estrella ante esta auténtica fortaleza.

En el frente de Ochandiano el día fué de relativo descanso. Un aparato leal lanzó algunas bombas, cumpliendo todos sus objetivos, pues pudieron apreciarse los daños causados en las trincheras enemigas. También en este frente se notan los efectos de la dura brega del día anterior, en que se cubrieron de gloria las tropas de la República.

EN EL FRENTES DE ARAGON

Los rebeldes han perdido la fábrica de explosivos de Sabinánigo por habérsela dejado sin corriente eléctrica

La fábrica de explosivos de Sabinánigo ha quedado paralizada. Toma de posiciones situadas a un kilómetro de Huesca

Barcelona, 12.—En Barbastro se ha facilitado esta madrugada el siguiente comunicado oficial de guerra:

Sector Norte.—Las columnas alpinas han realizado una incursión a la Central Eléctrica Blescas Pifonas y han volado unas torres, por lo que han quedado sin fluido Sabinánigo, Ceneque, Escuer y Gavín. La paralización de la fábrica de explosivos de Sabinánigo es absoluta.

Sector Centro.—Se ha rectificado la línea y se sigue avanzando hacia los alrededores de Huesca. Por fuerzas de los batallones primero y segundo del cuarto de Montaña y milicias del P. O. U. M.

grandes pérdidas, sus posiciones, replegándose a los cuarteles y otros edificios del centro de la ciudad.

Frente de Aragón.—En el Santuario de Jara, cerca de Huesca, se ha rechazado al enemigo, que se ha retirado con grandes pérdidas al intentar el ataque de dicha posición. En los otros sectores de este frente, cañoneo intermitente.

Frente del Sur.—La Aviación facciosa ha atacado esta tarde Peñarroya sin producir víctimas. Al noroeste de esta zona, nuestras avanzadas sostuvieron un combate con una patrulla rebelde, que ha sido dispersada.

Frente del Centro.—En los sectores de la Sierra, completa tranquilidad. Nuestra artillería ha bombardeado durante toda la tarde las comunicaciones de Bargas, cruzándose también intenso fuego de ametralladora entre las avanzadas. Las fuerzas que ocupan la finca Mir han sido atacadas por su flanco derecho por una patrulla rebelde con ametralladoras y mortero. El combate ha durado dos horas, viéndose obligado el enemigo a replegarse, después de abandonar 18 muertos y seis heridos.

En los demás frentes, sin novedad.

Desde hoy, solamente habrá un resumen de guerra

El ministerio de la Guerra ha anunciado que, a partir de hoy, sólo facilitará y radiará un solo comunicado oficial, resumen de cada día, a las nueve de la noche.

La lluvia ha molestado los movimientos de nuestras fuerzas. En el sector de Barbastro ha sido neutralizada una incursión enemiga hacia Alcuibierre. En el Santuario de Jara fué rechazado el enemigo, con grandes pérdidas.

Un "hidro" italiano naufraga en aguas de Menorca

Paris, 12.—Un despacho de Mahón dice que uno de los buques franceses que hacen el servicio Marsella-Argej comunicó ayer la presencia de un aparato trimotor, de tipo italiano, que flotaba en aguas de Menorca, cerca de la playa de Son Bou, término de Alayor. El navío francés se acercó al aparato y comprobó que sus tres ocupantes eran cadáveres, lo que comunicó a la Junta de Defensa de la isla.

Con objeto de apoderarse del «hidro» salió de Mahón una expedición; pero el fuerte temporal hizo imposible el intento. Se supone que el aparato, frito en absoluto de mando, naufragó poco antes de haber sido descubierto por el barco francés.

Azúcar y garbanzos para los luchadores

Málaga, 12.—Han salido para Madrid 58 toneladas de garbanzos y 240 de azúcar destinadas a las milicias y hospitales de sangre.

El "Hood", a Gibraltar

Londres, 11.—El crucero inglés «Hood» ha zarpado hoy con rumbo a Gibraltar.

Veintiséis millones de rublos

Moscú, 11.—Esta mañana se ha publicado una información del Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S., según la cual la recaudación de fondos con destino a las mujeres y niños de España republicana ascendió en el día de hoy a más de 26 millones de rublos, incluidos los 14 millones recaudados hasta el día 2 de los corrientes.

Calzado y otras prendas de abrigo

Moscú, 12.—Los periódicos anuncian que las fábricas de vestidos y calzados de Moscú y Leningrado ejecutan con gran entusiasmo los pedidos de los Sindicatos rusos para la confección de los pedidos destinados a los niños de España, y han escogido para este fin los mejores materiales y modelos. Los obreros han prometido cumplir el pedido antes del plazo fijado.

Por otra parte, los Sindicatos han hecho un pedido de 27.000 equipos infantiles de prendas de abrigo a las fábricas de Moscú y Leningrado, las cuales se han comprometido a fabricarlos en menos de diez días. Una vez confeccionados estos equipos, serán enviados a los niños de los trabajadores españoles.

En toda la U. R. S. S. continúa la suscripción con destino a las mujeres y niños españoles.

El presidente de los Comisarios del Pueblo, Molotov, recibió al embajador de España

Moscú, 11.—El presidente de los Comisarios del Pueblo, compañero Molotov, ha recibido esta mañana al embajador de España, camarada Marcelino Pascua.

Después de la recepción, el compañero Molotov ofreció un almuerzo en honor de Pascua, al que asistieron los vicepresidentes del Consejo de Comisarios del Pueblo, compañeros Rudzutak, Majlajuk,

gica de la rectificación, trataron de neutralizarla, intentando recuperar las posiciones perdidas. Por otra parte, desde Huesca se hizo intenso fuego de artillería sobre dichas posiciones, resultando ineficaces, por no haberse podido localizar la situación de nuestras milicias.

Durante todo el día llovió con abundancia, lo que restó alguna efectividad a las operaciones.

Lo que refieren los evadidos de Huesca y Jaca

Barcelona, 12.—Por evadidos del frente de Aragón se sabe que los jefes militares facciosos han prohibido terminantemente la circulación de personas civiles por el interior de la ciudad de Huesca.

Otro evadido de Jaca dice que en poder de los facciosos está el médico de Ayerbe, Nicolás Ferrer, que, juntamente con Galán y García Hernández, intervino en la sublevación de Jaca. Fué detenido el doctor Ferrer cuando, huyendo de Ayerbe, había logrado esconderse en un almacén de carbones de Arbizu.

El parte oficial de Sandino

El parte del teniente coronel Sandino dice lo siguiente:

«En Caspe, Bujaraloz y demás lugares de este sector, sin novedad.

La lluvia ha molestado los movimientos de nuestras fuerzas.

En el sector de Barbastro ha sido neutralizada una incursión enemiga hacia Alcuibierre. En el Santuario de Jara fué rechazado el enemigo, con grandes pérdidas.»

Un "hidro" italiano naufraga en aguas de Menorca

Paris, 12.—Un despacho de Mahón dice que uno de los buques franceses que hacen el servicio Marsella-Argej comunicó ayer la presencia de un aparato trimotor, de tipo italiano, que flotaba en aguas de Menorca, cerca de la playa de Son Bou, término de Alayor. El navío francés se acercó al aparato y comprobó que sus tres ocupantes eran cadáveres, lo que comunicó a la Junta de Defensa de la isla.

Con objeto de apoderarse del «hidro» salió de Mahón una expedición; pero el fuerte temporal hizo imposible el intento. Se supone que el aparato, frito en absoluto de mando, naufragó poco antes de haber sido descubierto por el barco francés.

Azúcar y garbanzos para los luchadores

Málaga, 12.—Han salido para Madrid 58 toneladas de garbanzos y 240 de azúcar destinadas a las milicias y hospitales de sangre.

El "Hood", a Gibraltar

Londres, 11.—El crucero inglés «Hood» ha zarpado hoy con rumbo a Gibraltar.

Veintiséis millones de rublos

Moscú, 11.—Esta mañana se ha publicado una información del Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S., según la cual la recaudación de fondos con destino a las mujeres y niños de España republicana ascendió en el día de hoy a más de 26 millones de rublos, incluidos los 14 millones recaudados hasta el día 2 de los corrientes.

Calzado y otras prendas de abrigo

Moscú, 12.—Los periódicos anuncian que las fábricas de vestidos y calzados de Moscú y Leningrado ejecutan con gran entusiasmo los pedidos de los Sindicatos rusos para la confección de los pedidos destinados a los niños de España, y han escogido para este fin los mejores materiales y modelos. Los obreros han prometido cumplir el pedido antes del plazo fijado.

Por otra parte, los Sindicatos han hecho un pedido de 27.000 equipos infantiles de prendas de abrigo a las fábricas de Moscú y Leningrado, las cuales se han comprometido a fabricarlos en menos de diez días. Una vez confeccionados estos equipos, serán enviados a los niños de los trabajadores españoles.

En toda la U. R. S. S. continúa la suscripción con destino a las mujeres y niños españoles.

El presidente de los Comisarios del Pueblo, Molotov, recibió al embajador de España

Moscú, 11.—El presidente de los Comisarios del Pueblo, compañero Molotov, ha recibido esta mañana al embajador de España, camarada Marcelino Pascua.

Después de la recepción, el compañero Molotov ofreció un almuerzo en honor de Pascua, al que asistieron los vicepresidentes del Consejo de Comisarios del Pueblo, compañeros Rudzutak, Majlajuk,

El desarrollo de la lucha en las calles de Oviedo

Todo el barrio de San Lázaro y el cementerio de El Salvador están en nuestro poder.—Numerosos cadáveres insepultos

Oviedo, 12.—En la jornada de hoy las tropas leales han conquistado también excelentes posiciones: el cementerio de El Salvador y los dos últimos focos fortificados en Areneros. Estos dos reductos comunicaban por galerías subterráneas de cemento perfectamente construidas. El enemigo, al verse cercado, hubo de evacuarlos de cualquier manera.

El cementerio de El Salvador fué ocupado en su totalidad, y al entrar nuestras fuerzas encontraron numerosos cadáveres insepultos por no haber tenido tiempo los rebeldes para darles tierra.

También se han visto inscripciones de 600 muertos desde que comenzó el asedio de la capital. En estas inscripciones figura el nombre del jefe de Falange Española de Asturias, Enrique Tanga. Figuran igualmente numerosos jefes y oficiales rebeldes y muchos falangistas.

También está la inscripción del dibujante Sancha, muerto en el interior de Oviedo.

Con la conquista de las posiciones de donde fueron hoy desalojados los rebeldes quedan en poder de las tropas leales todos los reductos fortificados de los alrededores de la capital. El enemigo sigue concentrándose hacia el interior. El barrio de San Lázaro ha quedado también totalmente en nuestro poder.

Se ha confirmado la baja del ex comandante Caballero, lugarteniente del ex coronel Aranda. Se asegura que ha fallecido.

El vecindario se resida en el territorio comprendido entre las posiciones hoy ocupadas se ha pasado a nuestras líneas.

La situación de nuestras fuerzas

Llanes, 12.—Por el sector de San Lázaro, el avance ha sido muy considerable. Se llegó hasta el Asilo de Ancianos, llamado vulgarmente Malatería, edificio moderno, fuerte, donde ya se combatió en Octubre del año 1934.

Continuamos en las proximidades de las Adoraciones. Hemos pasado hasta la Puerta Nueva, que ya pertenece al centro de la ciudad. Desde allí, por la calle de la Magdalena, se va a la plaza de la Constitución, donde está el Ayuntamiento. Más allá, por la izquierda, se ha llegado hasta los edificios del Mercado Viejo, cerca del Hospital, del que hay tan sólo 500 metros hasta el campo de San Francisco, dentro de Oviedo.

Por el sector de Buenavista, se ha avanzado hasta los Almacenes de Valentín Gutiérrez, que están en la mitad de la calle de la Independencia. Desde esta posición

nuestra hasta la calle de Uria no hay 200 metros.

Un camión blindado ha penetrado en la propia calle de Uria, destruyendo las barricadas levantadas en ella y un parapeto construido en la calle de la Independencia.

La calle de Uria está atacada por dos puntos: por la estación del Norte, que es donde comienza, y por la calle de la Independencia.

Nuestras fuerzas de Colloto están en Mercedin, a unos 500 metros de la Fábrica de Armas. La de Luñones, a 200 metros del Manicorio, que domina la Fábrica de Armas y el cuartel de Pelayo.

Muchas familias de militantes conocidos salen de la ciudad.—Numerosos guardias civiles rebeldes se despojan de los uniformes

Oviedo, 12.—Han salido de la ciudad un millar de evadidos, entre ellos seis hijos de Inocencio Burgos, uno de Amador Fernández y muchos más de militantes conocidos. La familia de Javier Bueno está en libertad, dentro de Oviedo.

Se sabe que gran número de guardias civiles se han despojado de los uniformes y, vestidos de paisano, se han replegado en los sótanos de diferentes casas, esperando que esta estratagema les sirva para escapar.

Se han recogido muchos cadáveres de gallegos disfrazados de moros

Oviedo, 12.—Se han recogido los cadáveres de la columna gallega que fué destruida en el sector de Occidente al atacar desesperadamente por tres partes distintas para auxiliar a las tropas de Aranda.

Al recoger los cadáveres que el enemigo abandonó en su huida se ha comprobado que muchos gallegos estaban disfrazados de moros.

La situación en la noche de ayer

Oviedo, 13 (dos madrugadas).—El resumen de la semana invertida hasta ahora en el ataque a Oviedo no puede ser de resultados más satisfactorios. Las posiciones que Aranda tenía emplazadas en todos los alrededores como fortalezas inexpugnables, han ido cayendo una por una. Pierde con ello Aranda la posibilidad de defenderse jactancioso dentro de su torre de marfil. Todas las operaciones de las fuerzas leales se han desarrollado dentro de la más depurada técnica y con el más entusiasta espíritu.

Las posiciones rebeldes cedieron, unas ante el empuje arrollador de los mineros y otras abandonadas en repliegue táctico por los revoltosos. Y de estas posiciones, las dos más importantes fueron las de Areneros y Depósito de Aguas.

Ya están nuestras fuerzas al abrigo de las fortificaciones enemigas, y actúan en el sector comprendido

en la segunda zona de defensa establecida por Aranda, ocupando gran parte de las calles situadas dentro de la capital asturiana.

El cerco de Aranda se estrecha día por día. La cuña formada por la posición del Depósito de las Aguas perjudicaba mucho nuestro avance. Pero ocupada la fortificación, se ha fortalecido el férreo cordón que ahoga a los sitiados.

Las jornadas del domingo y del lunes han sido victoriosas para los valientes mineros. Se han emplazado nuestras piezas de artillería en el mismo corazón de la ciudad, con objeto de impedir que los rebeldes puedan fortificarse nuevamente en otras zonas. Los focos facciosos están localizados y será fácil reducirlos. Y si, insensatos, intentan ofrecer todavía una resistencia inútil, sus fortines caerán bajo el plomo de nuestros cañones, aunque para ello sea preciso destruir y reducir a cenizas los edificios en que se cobijen.

Desde varias calles se ataca fuertemente a la calle de Campomanes, arinconando a los facciosos hacia pequeños reductos situados en el interior. Ha seguido la actuación arrojada de milicianos y dinamiteros por el campo de San Cipriano, calles de González Besada, Asturias, Pumarín y por la parte del cementerio y de San Lázaro. El barrio de San Pedro de los Arcos queda completamente en nuestro poder.

El magnífico emplazamiento de las piezas de nuestra artillería hace esperar que las próximas jornadas serán muy interesantes si el enemigo se obstina en resistir.

No ha sido menos favorable la jornada en el sector occidental, donde después de un violento combate el enemigo fué desalojado de una loma, que fué tomada por asalto. Las fuerzas enemigas, integradas por contingentes gallegos, regulares y Tercio, fueron rechazadas con numerosas bajas. Se recogieron bastantes cadáveres de moros, y se les encontraron varios cheques que representan el pago de sus haberes. Los cheques llevan la indicación de que han de cobrarse en los distintos Bancos de Oviedo. El enemigo opuso en este sector alguna resistencia, pero fué rechazado valientemente por las tropas leales.

Los matrimonios entre milicianos

El alférez de las milicias Emeterio del Tío Pizado contrajo matrimonio ayer con la bella miliciana Josefa López Galiana.

Ambos milicianos, que prestaban servicio en Santa Cruz del Retamar, vuelven al frente a seguir luchando contra los fascistas.

FRENTE FINANCIERO

Disposiciones oficiales de Hacienda

Un decreto del ministerio de Hacienda, publicado con la modestia de una redacción escueta, y que reviste singular importancia, tanto en las circunstancias actuales como en las llamadas normales, y que nunca lo debían ser si se pretende entender por normalidad la dulce somnolencia a que soñan entregarse nuestros empaquetados diplomáticos, ofrece convertir las Embajadas y Legaciones en oficinas de trabajo eficaz, que rendirán la proyección labor que las democracias encomiendan a estos organismos.

No referimos a la autorización para nombrar agregados financieros en aquellas representaciones en que se estime su conveniencia, y que serán, a no dudar, las establecidas en las naciones principales centros de tráfico financiero.

La función de los nuevos agregados será inicialmente de asesoramiento, si bien debiendo dotar los nuevos cargos de cuantos elementos de eficiencia sean necesarios, no tardará en evolucionar hacia la formación de oficinas de aproximación y propaganda, especie de antenas, al mismo tiempo, que recojan con oportunidad las orientaciones universales del mundo financiero.

Los nombramientos recaerán en hombres profundamente democráticos, de comprobada adhesión al régimen, sólidamente preparados para la difícil misión de asesorar por el bagaje cultural anteriormente adquirido, y para captar y transmitir los más leves movimientos que se produzcan en su radio de acción.

La entrega de oro, divisas y valores extranjeros

Atendiendo a solicitudes del público, que con tanto patriotismo acude a las cajas del Banco de España y a las de los Bancos particulares a cumplir la entrega decretada el 2 del corriente, se ha acordado la ampliación del plazo concedido, como sigue:

Para las personas residentes en territorio leal, con medios regulares de comunicación, hasta el 17 del corriente.

Para los residentes en territorio leal incommunicado, hasta el 31. Para las localidades que se vayan recuperando, diez días a

contar de la liberación de las mismas.

La misma disposición aclara que se considerarán valores extranjeros, a sus efectos, amortización o cualquier otro derecho inherente sean pagaderos, por opción del tenedor o por disposición de la emisión, en oro o divisas extranjeras, así como los cupones sueltos de los mismos, cualquiera que sea la nacionalidad de la entidad emisora.

Se proroga la moratoria para el pago de las contribuciones

Se ha acordado por decreto prorrogar hasta el día 10 de Diciembre próximo, en que terminará el período voluntario para el pago de las contribuciones e impuestos del Estado del cuarto trimestre del corriente ejercicio, la moratoria concedida por decreto de 23 de Septiembre último para satisfacer, sin recargos de apremio, las correspondientes a sus tres primeros trimestres, así como también los débitos al Tesoro, por cualquier concepto que se persigan en expedientes ejecutivos iniciados en el año actual.

Los recibos y descubiertos que no se hubieran hecho efectivos antes del 1 de Noviembre, se pondrán al cobro en período voluntario a la vez que los recibos del cuarto trimestre.

EN EL FRENTE DEL TAJO

La vida de trincheras frente al pueblo castellano ocupado por la morisma

El egoísmo de los nómadas

(De nuestro enviado especial, Lázaro Somoza Silva)

SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD

Hemos de confesar un hecho espiritual consumado que experimentamos con frecuencia. Nos hallamos más a gusto en el frente que en la ciudad. Más satisfechos de nosotros mismos. Porque oír el silbido de las balas es para nosotros, idealistas de toda la vida, un sedante en las inquietudes que nos agarran el corazón. Nos gusta que la sensibilidad — formada con la lectura de los más bellos libros de todas las épocas—sufra el dolor de presenciar las diversas pequeñas tragedias de la guerra. Para un hombre cultivado no es poco permanecer de pie cuando las balas pasan a unos centímetros de nosotros.

La ciudad nos deprime. Vemos demasiadas escenas banales. Preferimos el peligro a las tertulias de bar o de café. Cuando estamos al lado de los soldados y de los milicianos, que en las trincheras se juegan la vida, nos hacemos a la idea de que estamos cumpliendo un sagrado deber. Porque la República necesita ahora del sacrificio de todos. De los prohombres y de los simples ciudadanos. La libertad, hermana gemela de la igualdad, en la gran comunión democrática, impone los mismos deberes: no retroceder en la hora crítica en que vivimos.

—¿No sabes?... Fulanito, sí, hombre, el que fué gobernador, se ha marchado a Barcelona.

La huida cobarda y egoísta. Hoy los cargos en Madrid son una responsabilidad enorme. No se trata de satisfacer vanidades políticas. Es algo más importante lo que se juega cada uno en la hora decisiva que nos imponen las circunstancias. Por eso a los que huyen se les debe declarar proscritos de la vida pública futura.

Si en algún momento no importa la vida, es en éste, en que se lucha por los ideales. ¡Cuántos valores morales, sólidos hasta ayer, se derrumban por el bombardeo del miedo, que aniquila la fuerza espiritual que suponíamos que era su ejecutoria más brillante! Tenía razón Hamlet cuando decía que todo eran palabras, palabras y palabras. La realidad no tendrá nunca formas retóricas. Y la disciplina, disfrazada de sonrisas, no podrá disimular la auténtica versión de los actos de fuga.

La ciudad nos revela demasiadas cosas feas. Es preciso buscar la belleza en los frentes de batalla. Por lo menos entre ellos hay sinceridad, emoción, ternura, solidaridad, sentimientos fundamentales de la vida civilizada. El egoísmo ha sido siempre un paso atrás en el progreso de todos los tiempos. Los egoístas ahora, acuciados por el miedo, abandonan Madrid, porque Madrid puede llegar a estar en peligro. Han perdido el sentido de la responsabilidad. Muchos de ellos trepan por que el pueblo les aupó; y hoy dejan abandonado al pueblo, que tiene que defenderse de las acometidas fascistas.

Por eso estamos más a gusto en las trincheras. En ellas vemos a un pueblo que pelea por el bien común. Hombres de todas las edades, nombres anónimos, sin ambiciones, sin apetencias, pero fieles a su espiritualidad. Son los valores morales de esta hora trágica. Son los que, al regresar mañana cubiertos de gloria, volverán a la sencilla y oscura vida de la ciudadanía, sin pedir nada, ellos, que pueden pedirlo todo.

Los otros, los que ponen tierra de por medio, acaso aspiren a su regreso a los cargos más brillantes. Y puede que se los den. Sin protesta, posiblemente, de «estos» que se batieron por la República. Si eso ocurriese, no valía la pena de haber hecho una revolución... Porque las revoluciones deben vivir—con todo su hondo dolor de destruir para construir luego—por los que han de marcar más tarde los nuevos caminos de luz... Si son ahora los precursores, bien pueden ser luego los gobernantes. Es lo justo.

OTRA VEZ EL PAISAJE GRIS

Una lluvia menuda quita visibilidad al paisaje. El enorme pafuelo amarillo de la llanura se empapa de humedad. Un cielo gris plomo cubre en comba todas las lejanías del horizonte. El color verdinegro de un olivar breve es el único detalle estético del panorama.

Nos hemos metido por la hendidura de una trinchera donde los milicianos otean las avanzadillas enemigas. Hay charcos en el suelo. El centinela tiene un espejo gratuito. Tal vez a la caída de la tarde se rompa su cristal blanquecino con el reflejo de los aviones negros de los fascistas. Y luego, si las bombas abren las entrañas de la tierra, las aguas se agitan

rán con temblores de pájaro herido. Nos recostamos en el muro, y por entre unas piedras colocadas con sentido defensivo miramos al pueblo ocupado por la morisma. Estamos en una loma. Cerca una ametralladora lanza de vez en cuando sus bombones cónicos hacia la cinta blanca de la carretera. Es una carretera provincial que desemboca en el pueblo. Se ven pasar con frecuencia siluetas. Los fusiles envían sus proyectiles. De pronto vemos puntitos rojos que salen de las almenas de la torre de la iglesia, lugar estratégico, magnífico, desde donde batían nuestras avanzadillas, sin consecuencias.

Un sargento lanza una blastemia. Y luego comenta: —¡Ya podían los cañones tirar al suelo la torre!... Porque es que desde allí nos asan.

Menos mal que el que sirve la ametralladora es mal tirador. Todas las balas silban altas.

—Mira allá, a la izquierda... ¡No ves, camarada, tres bultos que andan encorvados? Voy por ellos... Y dispara un cargador. Observamos cómo corren en cuanto se percata de que han sido vistos. Al poco nos contestan. La ametralladora republicana se enfurece y dispara en abanico. Ya no vemos nada. Así pasa el tiempo, los días. En una actitud defensiva por ambas partes. Hasta que el mando organice un avance que procure nuevas posiciones y con ellas probabilidades de un éxito rotundo.

UN PASEO CARRETERA DE TOLEDO ADELANTE

Un comandante gordo, con gafas, que está en el frente y no en Tenerife, nos invita con su inacabable sonrisa a que demos un paseo por la carretera. No hacia Madrid, sino hacia Toledo. Siempre que este jefe nos ha hecho la misma invitación—muchas veces en Guadarrama—hemos visto cosas interesantes. Veremos si hoy tenemos suerte.

Avanzamos junto a la cuneta. No transita nadie. Dejamos atrás, a la derecha, la carretera y seguimos. Acariciamos la esperanza de salvar el recodo—dos kilómetros—y desde lo alto de un montículo contemplar la ciudad imperial... Caminamos de prisa. De pronto nos detiene un miliciano:

—El claro ese que ven hay que pasarlo con precauciones...

Así lo hacemos. Miramos al fianco derecho, y, en efecto, la torre de la iglesia tiene dominada la carretera. Pasamos en fila india y ligeros. El último de nuestros acompañantes ha dado «el salto del conejo». Volvemos la cara y le vemos tendido en tierra. Silban las balas con furia.

—¿Estás herido? —No. Pero ya veis cómo pasan... En la pausa de cargador a cargador de «la Felipa» faciosa se levanta y se une a nosotros.

Hemos llegado al comienzo del triángulo de un olivar breve. Desde lo alto de la cuneta oteamos la lejanía. ¡Allí está la ciudad imperial! Hay un silencio hondo, esos silencios terribles de los campos de batalla, que vierten sobre la imaginación y sobre los nervios tenso las ideas más claras sobre la tragedia que se vive, los sentimientos más llenos de ternura, los contrastes más fuertes, que se pierden más tarde, aturdidamente, cuando el cañón vuelve a tronar. ¡Qué sonidos trae la brisa de allí, de la ciudad abrazada por la cinta verdeclara del Tajo, viniendo un rumor sordo de monstruos de fuego que lanzasen sus bocanadas contra los invasores... ¡Y así es! El cañón no cesa de tronar.

Nosotros quedamos ensimismados. ¡Qué voces de arte claman desde la ciudad de las bellas leyendas una liberación definitiva? El aire se impregna de cercanos recuerdos. Ni sentimentalismos cursis ni apóstrofes de indignación; pero sí un fervoroso deseo de volver muy pronto a contemplar desde el Miradero el paisaje vario y ubérrimo que tanto agradaba al Greco. Y ver de nuevo la vieja portada de la catedral. Y las almenas del castillo de San Servando...

UN DOMINGO DEDICADO A LA MADRE TIERRA

Hemos pasado todo el día en las trincheras con los milicianos y soldados que defienden la República. La lluvia ha caído durante toda la tarde. Al mediodía comimos el rancho, que estaba bien condimentado y oía a hogar.

Nuestra artillería ha estado zumbando todo el día. Se han hecho varios despliegues de tanteo, que obligaron al enemigo a abandonar algunas posiciones. Los «pepinos» caen con matemática precisión dentro de Bargas. También han

venido nuestros aviones, que se han dado una vueltecita batiendo las líneas de defensa de los rebeldes.

Las tropas han actuado con una disciplina insuperable. Desde las trincheras hemos presenciado todos los movimientos, ejecutados con sujeción estricta a las órdenes recibidas. Y la retirada, logrado el objetivo de tanteo que se pretendía, se efectuó escalonadamente. ¡Todo el día medidos en la madre tierra húmeda, fría, pero acogedora y cordial. En ella viven estos hombres que lo dan todo sin esperar nada. Los héroes anónimos.

Cuando al anochecer nos hemos retirado a Oñas del Teniente Castillo, llevábamos en el alma una inmensa alegría: la de haber vivido un día en las trincheras, mientras el agua de la lluvia caía mi capote, para sentir y comprender la grandeza de un pueblo que lucha o cae por defender sus ideales. He aquí su inmortalidad. ¡Qué ciegos esos hombres que abandonan Madrid por el egoísmo de vivir tranquilos! Ellos mañana serán los nómadas indignos...

Sector del Tajo, 11 y 12 de Octubre de 1936.

El nuevo Gobierno húngaro

Budapest, 11.—El ministro de Agricultura del Gobierno Gombos, Daranyi, ha logrado formar un nuevo Gobierno similar al anterior, con la sola variante de que Wilhelm Roeder ha sido nombrado ministro de la Guerra, y de que el ministerio de Comercio ha sido combinado con el de Industria, siendo ministro de ambos departamentos el Sr. Bornemisza.

UNA ORDEN DE GOBERNACION

Cómo ha de procederse a la requisita e incautación de colchones y prendas de abrigo para milicianos y soldados

La incautación será total en las casas de aquellas personas que hayan pasado al Extranjero voluntariamente y sin misión oficial

El ministro de la Gobernación facilitó ayer a los periodistas la siguiente disposición:

«En el esfuerzo que los ciudadanos hacen para obtener la victoria no es posible permitir la existencia de zonas neutrales o indiferentes. Milicianos y soldados leales están conquistando las libertades que mañana han de ser gozadas por quienes no combaten. El mínimo esfuerzo que puede pedirse a la población civil es el de compartir con los que luchan las comodidades de que disfruta en retaguardia.

Por ello, el ministro de la Gobernación ordena:

Primero. Por la Dirección General de Seguridad en Madrid y por los gobernadores civiles en las provincias, se procederá a la requisita e incautación de colchones y prendas de abrigo, útiles éstas para milicianos y soldados, en la forma siguiente:

a) Serán incautados la totalidad de colchones, mantas y prendas de abrigo que se encuentren en las viviendas abandonadas por los que de modo cierto se sepa están voluntariamente en la zona rebelde.

b) Se incautarán la mitad de los colchones y mantas que se encuentren en las casas en que en la actualidad no estén sus vecinos, por encontrarse en zona rebelde, siempre que fundadamente exista la suposición de que ello sucede contra su voluntad.

c) Se incautarán la totalidad de colchones y mantas y prendas útiles de abrigo que se encuentren en las casas de aquellas personas que voluntariamente, y sin misión oficial, hayan pasado al Extranjero después del 19 de Julio de 1936.

d) En las casas habitadas normalmente se requisarán los colchones y mantas que excedan de un colchón y dos mantas por cama. Del exceso se procederá a la incautación del cincuenta por ciento.

Si se probase alguna ocultación maliciosa, se considerará como uno de los delitos que han de ser sometidos a los nuevos Tribunales de represión del fascismo.



Don Valeriano Casanueva Pi-zarro, nuevo subsecretario de Estado, en sustitución del señor Ureña, al pasar éste a la Secretaría general



NUEVO CARGO.—La «Gaceta» ha publicado un decreto por el que se crea el cargo de secretario general del ministerio de Estado, cuyo nombramiento ha recaído en D. Rafael de Ureña y Sanz, actual subsecretario de aquel departamento. (Fot. S. Yubero.)

EL MINISTRO DE ESTADO, EN EL MONUMENTAL

“Madrid—dijo el señor Alvarez del Vayo—es inexpugnable si el pueblo madrileño está firmemente resuelto a defender la capital de la libertad y de la revolución”

El acto de las Juventudes Socialistas Unificadas

El domingo por la mañana se celebró en el Monumental Cinema el mitin organizado por las Juventudes Socialistas Unificadas. El local se encontraba abarrotado.

Los discursos

Inicio los discursos el presidente del acto, Eugenio Mesón. Dedicó un sentido recuerdo a las víctimas del partido, y luego dijo:

«Nosotros queremos llamar a toda la juventud; queremos llamar a los jóvenes republicanos, socialistas, anarquistas, a todos, para que unan sus esfuerzos a los nuestros, a que no pase ni un minuto más, a que juntos fortifiquemos, organicemos preparados, movilizamos a toda la juventud, la defensa de Madrid para que se estrellen los intentos de los generales fascistas. Por esto hemos organizado este mitin. Y vamos a dar una orientación, vamos a exponer un criterio, vamos a decir cómo es posible defender Madrid.»

A continuación hizo uso de la palabra Antonio Sánchez, del Comité de Madrid, en nombre de todas las muchachas que luchan en la retaguardia para vencer al fascismo.

Dijo que hoy nos encontramos ante una guerra civil como nunca se conoció en España. «Tenemos—añadió—la obligación de sentir la guerra y de trabajar por ella. Todos los jóvenes—terminó diciendo—, todos los que tengan posibilidad y se encuentren útiles deben marchar al frente. Los que no puedan deben quedarse a trabajar en la retaguardia; pero siempre que realicen un trabajo útil. Las mujeres y las muchachas, todas a trabajar con entusiasmo. Es preciso prepararse para que si las circunstancias hicieran que los hombres marcharan

al frente, nosotras estemos preparadas para substituirlos en la retaguardia. Esto tuvieron que hacer en Rusia las mujeres, y nosotras debemos hacer lo mismo para conquistar la victoria definitiva.»

Después habló Felipe Muñoz Arocnada, secretario general del Comité de Madrid.

Dedicó un recuerdo a los compañeros que han perdido la vida luchando contra el fascismo y a todos aquellos jóvenes que con su esfuerzo impiden que los fascistas se acerquen. Recordó el Octubre glorioso, y dijo que él deseaba que el actual sea el del triunfo definitivo. Añadió que no importa que los facciosos cuenten con la ayuda de los países fascistas, «pues nosotros contamos con la del Mundo entero.»

Terminó diciendo que todos los jóvenes y todos los hombres útiles deben aprender el manejo de las armas y prepararse en los cuarteles, para que esta preparación tenga la eficacia debida.

A continuación hizo uso de la palabra Santiago Carrillo, secretario general de la Ejecutiva Nacional de las Juventudes Socialistas Unificadas.

Dijo que el mitin que se celebraba no era uno de aquellos a que se acudía antes de empezar la guerra.

«Hemos venido—añadió—para que de aquí salga el espíritu que ponga en pie de guerra a Madrid, para que éste se prepare a la ofensiva y a preparar la victoria sobre el fascismo.»

Después de censurar a los milicianos de ciudad, dijo que la consigna de «No pasarán» hay que cambiarla por una más justa. Se refirió a la militarización de la juventud, y añadió que es preciso que se establezca una relación de continuidad entre Madrid y el frente, y que los combatientes que de él vienen no se sientan fuera de su ambiente, sino en el suyo, en el de la guerra.

Habla el ministro de Estado

A continuación habló el ministro de Estado, Julio Alvarez del Vayo, quien dijo:

«Camaradas: Quien os habla hoy es el antiguo militante socialista, el de ayer, el de hoy, el de siempre. Un militante de Madrid que sabe lo que son las Juventudes Unificadas y que pone en ellas su fe como uno de los elementos de la victoria. El ministro de Estado quedó del otro lado de la puerta al penetrar en la sala. Ha entrado en ella un militante de Madrid, preocupado por la suerte de Madrid y resuelto a hablar un lenguaje, no de halago, sino de verdad, aunque resulte amarga.»

Os habla uno que está seguro de que Madrid es inexpugnable si el pueblo madrileño está firmemente resuelto a defender la capital de la libertad y de la revolución.

Sería incurrir en grave delito de deslealtad hacia la clase obrera madrileña, sin distinción de organización ni de partido, ocultarla en hora grave la verdad, o disimular, bajo cualquier retórica inflamada, la honda preocupación que pesa sobre mí y que, aunque de momento haga daño, quiero inculcaros a cada uno de vosotros. Si alguien se siente seguro y confiado, yo vengo a perturbarle, a inquietarle en su seguridad y su confianza.

Y comienzo por decirlos crudamente que no es posible seguir como hasta aquí. Madrid es el supremo objetivo del alzamiento fascista. Pero es

al mismo tiempo el punto donde converge en estos momentos la mirada de todo el proletariado internacional. Potencialmente, en esta hora en que se juega la suerte de España y de Europa, cada hombre libre del Mundo es un ciudadano de Madrid. Las muchedumbres que en París aclaman el nombre de la España antifascista; los obreros de Inglaterra, los de las naciones más lejanas de la tierra, todo ese contingente invisible y grandioso de gentes que viven de lejos nuestra lucha, están pendientes cada hora de Madrid.

Yo he sentido últimamente desde fuera ese contacto de una corriente galvanizada, puesto al rojo vivo en torno de la suerte de nuestra patria.

Cada vez que alguien me preguntaba ansiosamente si Madrid podía ser tomado, encontraba mi negativa, casi de hombre herido en su honor revolucionario.

Regresé a España imaginándome encontrar un Madrid en plena temperatura del que se juega con la vida propia todo el porvenir de su país y de su clase.

No os puedo ocultar mi decepción. En el avión yo media los minutos que faltaban para reintegrarme a mi puesto de combatiente. Creí encontrar a un Madrid tenso, en que cada músculo acusase la voluntad activa, y no sólo voluntad sentimental o deseo vago de vencer, de convertirse cada uno en un soldado disciplinado de la victoria.

Fué un golpe seco encontrarme



MITIN JUVENIL.—Organizado por el Comité de Madrid de las Juventudes Socialistas Unificadas se celebró el domingo un gran mitin en el Monumental Cinema. Una vista parcial de la sala. A la derecha, el ministro de Estado, Alvarez del Vayo, durante su discurso. (Fot. S. Yubero.)

CONFRATERNIDAD UNIVERSAL

Se ha reunido en París el Comité Europeo de Ayuda al Pueblo Español, adoptándose acuerdos para defender nuestra justa causa

París, 12.—El Comité europeo de ayuda al pueblo español ha celebrado sus interesantes reuniones el sábado por la tarde y el domingo por la mañana en el Palacio de la Mutualidad.

Presidió el profesor Victor Basch, presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, acompañado del profesor Langevin, de Isabel Blum, diputada socialista belga recientemente regresada de Madrid; de Gabriel Peri y Juan Zironski, en representación de los partidos comunista y socialista francés, respectivamente, y de los delegados de las organizaciones de Inglaterra, Suiza, Holanda, Checoslovaquia y Estados Unidos. Estaban presentes, en nombre de España, el profesor Jiménez de Asúa y el Sr. Ossorio y Gallardo, venido expresamente de Ginebra para asistir a la reunión.

El presidente Basch leyó una lista de importantes adhesiones, entre las cuales se destacaban las de Jacques Duclos, secretario del partido comunista francés, y Norman Angell, nombre ilustre del pacifismo mundial.

Una vez que Robert Chaudé, en nombre del Comité de ayuda al pueblo español, hubo dado cuenta del envío a España de dos barcos de viveres y prendas de vestir, el profesor Langevin hizo un análisis profundo del discurso pronunciado por el ministro de la República española Sr. Alvarez del Vayo en Ginebra y del Libro blanco del Gobierno español. El profesor Langevin terminó reclamando que la actitud de Alemania, Italia y Portugal fuera investigada por una Comisión internacional que ofreciera garantías de imparcialidad.

Un discurso del Sr. Ossorio y Gallardo

El Sr. Ossorio y Gallardo pronunció un largo discurso en francés, interrumpido constantemente por las aclamaciones de los delegados. Explicó el carácter del Gobierno como Gobierno republicano elegido democráticamente y legalmente constituido. Dijo que los anteriores Gobiernos democráticos habían pecado por debilidad, y denunció el carácter reaccionario y antirrepublicano de la Iglesia católica en España, que, sin haber sido perseguida por los republicanos, se entregaba desde hace ya años a una propaganda filofascista. Fustigó en términos sarcásticos a los fascistas, que se jactan

de querer «salvar el catolicismo» con ayuda de tropas mercenarias moras, y recuerda la guerra napoleónica, cuando el Gobierno, confinado en Cádiz, acabó por imponerse a todo el país, amparándose en la farsa de la legalidad catastrófica de la política de no intervención, «doctrina falsa en el principio e hipócrita en la práctica». Acabó expresando su fe en el triunfo final de la causa de la libertad de España, donde se desarrolla ahora un dramático episodio de la lucha entre dos civilizaciones que abarcan el Mundo entero, y que sólo puede terminar con la victoria de la causa de la libertad y del pueblo.

Noel Baker, ex subsecretario de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, puso de relieve la unidad de todas las fuerzas proletarias españolas en la lucha presente, y afirmó que el triunfo de los rebeldes sería una amenaza para la paz de Europa.

Intervención del Sr. Jiménez de Asúa

Jiménez de Asúa hizo un análisis de las ventajas que España, con sus reservas de materias primas—cobre, mercurio, hierro, carbón, etc.—, podría procurar a los países fascistas en la preparación de la guerra.

William Dodd, hijo del embajador de los Estados Unidos en Berlín, regresado recientemente de Portugal, relató cómo la neutralidad es escarnecida por el Gobierno jesuita de Oliveira Salazar.

En la reunión del domingo por la mañana hizo uso de la palabra Marcelino Domingo, que pronunció un discurso recordando las palabras de Blum al referirse a las violaciones de la neutralidad. El presidente del Consejo francés dijo que no bastaban las acusaciones y que hacía falta presentar pruebas. Estas pruebas han sido afora presentadas con carácter irrefutable y ha sonado la hora de que el Gobierno francés revise su actitud.

La Conferencia votó por unanimidad una resolución pidiendo a los Gobiernos democráticos que sea tenida en cuenta la reclamación de la Unión Soviética sobre la aplicación del convenio de no intervención y que sea revisada esta política de no intervención, como único medio para defender con eficacia la causa del pueblo español y con ella la paz de Europa.

UN ACTO SIMPATICO

La bandera del quinto regimiento, condecorada con la medalla de oro de la Cruz Roja

En el cuartel del quinto regimiento de milicias se verificó ayer, con toda solemnidad, el acto de imponer a la bandera del mismo la medalla de oro de primera clase que ha otorgado la Cruz Roja por la ayuda prestada desde los primeros momentos de la guerra civil a dicha institución para que llevara a cabo eficientemente su deparación, y con motivo también de haber terminado la misión que le había sido confiada de prestar el oportuno servicio de guardia.

A este simpático acto asistieron, en representación del Comité de la Cruz Roja, su presidente, don Aurelio Romeo; el secretario general, D. Juan Morata, y el inspector médico, D. Guillermo Luna, así como la Plana Mayor del quinto regimiento y enfermeras y jefes de milicias y de la Cruz Roja francos de servicio.

Estuvieron presentes las fuerzas del quinto regimiento, la brigada de la Cruz Roja disponible en Madrid, el batallón Alpino y representaciones de otras milicias. El inspector médico de la Cruz

UN ACTO SIMPATICO

La bandera del quinto regimiento, condecorada con la medalla de oro de la Cruz Roja

En el cuartel del quinto regimiento de milicias se verificó ayer, con toda solemnidad, el acto de imponer a la bandera del mismo la medalla de oro de primera clase que ha otorgado la Cruz Roja por la ayuda prestada desde los primeros momentos de la guerra civil a dicha institución para que llevara a cabo eficientemente su deparación, y con motivo también de haber terminado la misión que le había sido confiada de prestar el oportuno servicio de guardia.

A este simpático acto asistieron, en representación del Comité de la Cruz Roja, su presidente, don Aurelio Romeo; el secretario general, D. Juan Morata, y el inspector médico, D. Guillermo Luna, así como la Plana Mayor del quinto regimiento y enfermeras y jefes de milicias y de la Cruz Roja francos de servicio.

Estuvieron presentes las fuerzas del quinto regimiento, la brigada de la Cruz Roja disponible en Madrid, el batallón Alpino y representaciones de otras milicias. El inspector médico de la Cruz

Roja, Sr. Luna, dió lectura del oficio en que se comunica al quinto regimiento la concesión de la medalla de oro de primera clase, libre de gastos.

Después pronunciaron discursos el presidente del Comité Central, el comandante jefe del quinto regimiento y el comisario político del expresado regimiento, quienes fueron aclamados.

La banda de música del regimiento cuya bandera ha sido condecorada interpretó durante el acto el Himno de Riego y «La Internacional».

Asociación de Estudiantes de Medicina (F. U. E.)

Esta Asociación convoca, con carácter urgente, a todos sus asociados que se encuentren en Madrid para una asamblea, que se verificará hoy, a las seis de la tarde, en el anfiteatro pequeño de la Facultad de Medicina, con el siguiente orden del día:

Problemas que ha de resolver esta Asociación, en la actualidad, en la Facultad de Medicina.

Por lo interesante del problema y urgente necesidad de resolverlo, esperamos que todos asistirán a la asamblea, faltando a sus deberes de estudiantes y revolucionarios quienes por no molestarse no asistiesen.

INFORMACION MUNICIPAL

El reparto de tarjetas de aprovisionamiento

El alcalde se mostraba ayer muy satisfecho de la forma en que se ha llevado a cabo el reparto de las tarjetas de aprovisionamiento, y tenía motivos para ello, pues tanto por la labor que han realizado los funcionarios encargados de ello, como por la colaboración que ha prestado el vecindario, puede asegurarse que la operación se ha realizado con éxito.

En el primer día se repartieron más de doscientas mil tarjetas, esto es, el 75 por 100, aproximadamente, del censo de familias madrileñas.

La dirección del servicio la ha llevado muy acertadamente el concejal federal y teniente de alcalde del distrito del Hospicio, don Francisco Cantos, admirablemente secundado por los funcionarios municipales Sres. Vassallo y Fraile.

Merecen también elogios el Sindicato de Banca y Bolsa, el de Empleados de Oficinas y el de Ferroviarios, que han puesto tres mil empleados a disposición del Ayuntamiento para esta labor.

Como ya se ha anunciado, el uso de las tarjetas comenzará pasado mañana, día 15, y conviene que el vecindario comprenda que en los primeros días habrá deficiencias, que no deben imputarse al sistema, sino a las circunstancias en que se implanta. Estas deficiencias serán seguramente subsanadas en días sucesivos; pero, de todos modos, el consumidor debe procurar poner de su parte cuanto pueda para facilitar la labor del Ayuntamiento, no abusando en las compras y limitándose a aguardar en aquellos casos en que no encuentre el artículo que necesita en el establecimiento donde le corresponda comprar.

Si en el público hay mesura y comprensión, el aprovisionamiento se hará con facilidad. De lo contrario, puede apresurarse la implantación de racionado, medida que hasta ahora no la han aconsejado las disponibilidades de Madrid para su abastecimiento; pero que podría llegar a ser necesaria si el vecindario, por mal entendidos razonamientos, quisiera forzar la adquisición de subsistencias.

Las colonias escolares del Norte Han salido ya de Santander las colonias escolares que el Ayuntamiento de Madrid envió a esa provincia, y dentro de breves días habrán llegado a su destino, bien a Madrid, bien a poblaciones levantinas.

La Junta internacional de la Cruz Roja, de acuerdo con nuestro Ayuntamiento, sigue practicando gestiones para que se reintegren a sus procedencias las demás colonias madrileñas que hay en otros puntos noroeste de España, y estas gestiones hay fundadísima esperanzas de que en brevisimo plazo tengan el más feliz resultado.

Al vecindario de Madrid y al del distrito del Congreso Enviado para las tropas que luchan en los frentes una botella de ron o de coñac.

Los vecinos, los dueños de tabernas, bares, cafés, restaurantes y hoteles pueden y deben hacerlo con toda urgencia.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Congreso (Cervantes, 15, teléfono 10.045) o en la Casa de socorro (Hermosilla, 121, teléfono 50.204) se pueden entregar estos donativos.

Junta de Beneficencia de la Casa de socorro del Congreso La Junta de Beneficencia, presidida por el teniente de alcalde, D. Eugenio Arauz, con la colaboración

UN DECRETO DE JUSTICIA

La constitución en Madrid de Jurados de urgencia para conocer de los hechos de hostilidad y desafección al régimen

La «Gaceta» de ayer publica el siguiente interesante decreto: «Artículo 1.º Se constituirán en Madrid, y en los lugares que el ministro de Justicia determine, Jurados de urgencia para conocer de los hechos de hostilidad y desafección al régimen que no sean constitutivos de los delitos previstos y sancionados en el Código penal común y en las leyes penales especiales.

Art. 2.º Se reputarán como actos de hostilidad o desafección al régimen:

a) Dificultar voluntariamente y en forma no grave el cumplimiento de las órdenes dadas por las autoridades para la defensa, abastecimiento general y particular, sanidad, consumo de luz, gas y agua.

b) Difundir falsos rumores o noticias atinentes a las operaciones de guerra, actuación del Gobierno o situación económica, o cualesquiera otras que tiendan a producir un estado de opinión adverso a la República o a crear un estado de opinión o de alarma adversos a la misma.

c) Observar una conducta que, sin ser constitutiva de delito, demuestre, por los antecedentes y móviles, que quien la ejerce es persona notoriamente desafeccionada al régimen.

d) Cualquier otro hecho que por sus circunstancias y consecuencias deba estimarse como nocivo a los intereses del Gobierno, el pueblo o la República.

Art. 3.º Los hechos de hostilidad o de daño a que se refiere el artículo anterior serán sancionados con una o varias de las siguientes medidas de seguridad:

a) Sumisión a la custodia de la autoridad por un período no superior a dos años.

b) Internamiento en lugares adecuados por un término no mayor de tres años.

c) Multa hasta el máximo de 100.000 pesetas. Para su determinación se tendrá en cuenta la posición económica del multado, las circunstancias del hecho y sus consecuencias.

d) Pérdida de derechos civiles

y políticos. La primera podrá alcanzarse la extensión que establece el artículo 42 del Código penal común.

e) Privación de cargo público, de derechos pasivos de toda clase, de profesión, industria u oficio.

f) Trabajo obligatorio con restricción o privación de libertad hasta un máximo de tres años.

g) Prohibición de residir en un determinado lugar o imposición de una residencia forzosa, con interdicción de abandonar.

h) Cautión de conducta en la forma establecida en el artículo 42 del Código penal.

Para imponer estas sanciones, los Jurados tendrán en cuenta las circunstancias que concurren en cada caso.

Art. 4.º Los Jurados de urgencia estarán integrados por un presidente, juez de derecho, designado entre los jueces o magistrados. Los dos jueces de hecho serán designados por turno por los partidos del Frente Popular u organizaciones sindicales afectas al mismo.

Art. 5.º Los juicios se iniciarán por denuncia de las autoridades gubernativas por medio de un delegado o del fiscal municipal, que sostendrá la acusación, entregando al peligroso al Tribunal que haya de juzgarlo, una vez conocido el hecho origen de la contravención. En todo lo demás el procedimiento se ajustará substancialmente a lo establecido para las faltas en el título primero del libro sexto de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 6.º El denunciado podrá valerse para su defensa de un hombre bueno, sea o no letrado en ejercicio.

Art. 7.º Transcurridos seis meses desde que hubiese comenzado a ejecutarse la sanción, el Tribunal de oficio, o a instancias del ministerio público o de la autoridad gubernativa, podrá pedir la revisión del fallo. La resolución que recaiga habrá de dictarse en el plazo máximo de quince días, y no podrá agravar la sanción ya impuesta.

VASCONIA AUTONOMA

El Gobierno vasco celebra otro Consejo de importancia

Bilbao, 12.—Hoy lunes, a las diez y media de la mañana, se reunieron los consejeros en el salón de sesiones de la Diputación.

A la una de la tarde terminó la reunión, y de lo tratado el secretario del Gobierno facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

«Bajo la presidencia del señor Aguirre, y con asistencia de todos los consejeros titulares de los departamentos, nos hemos ocupado principalmente del abastecimiento y vestimenta de los combatientes. El Gobierno tiene ya en camino los elementos con los cuales todos los combatientes dispondrán de una buena manta de campaña e impermeable.

En su mayoría cuentan ya los combatientes con una de las cosas, además de calzado de cuero; pero antes de una semana contarán con el equipo completo. En estas materias, dentro de lo que se dispone en cada momento, se está preveyendo a los combatientes asturianos.

El problema de abastecimiento del frente, atendido, desde luego, suficientemente desde ahora, ha sido objeto de deliberación para

tenerlo resuelto con seguridad, aunque la situación de la guerra durara muchos meses.

Se trató también de la regularización, asistencia y empleo de los refugiados en población civil.

Una parte del Consejo se dedicó a estudiar la organización administrativa en general y en particular que para sus departamentos respectivos ha sido propuesta por diversos consejeros.

Por el titular del departamento de Trabajo se expuso que tiene en preparación un proyecto de decreto sobre control obrero.

El Consejo, que era continuación del celebrado el domingo, se enteró con agrado de las muestras de amistad y respeto que han sido acogidas las diversas representaciones internacionales, de las cuales están anunciados nuevos pasos que acreditarán ante todos los países la alta estimación en que tienen a Euzkadi y a su Gobierno y la convicción de que un régimen civil exista ya en nuestra tierra. Este ambiente internacional es elemento de la mayor importancia para la victoria militar, que no se oculta a nadie.»

LABOR GENEROSA

A todas las trabajadoras

El Comité de Auxiliares femeninos del Sindicato de Empleados de Correos (U. G. T.) ha publicado un manifiesto, dirigido a todas las trabajadoras del Estado y organismos públicos y particulares.

Reproducimos algunos párrafos del generoso manifiesto: «Llevamos ya entregados 300 jerseys—las dos primeras entregas, en Guadarrama y Navacerrada—los cien últimos de los cuales fueron distribuidos ayer por nosotros en el campamento del frente de Pegerinos. Por 1.º que a este frente respecta, hemos de hacer resaltar el rasgo generoso de las milicias que forman los batallones de Acero y Octubre, que espontáneamente renunciaron a aceptar estas prendas de abrigo, alegando que no les eran tan precisas, por tener cubiertas estas necesidades por sus círculos y partidos políticos, y cediendo los jerseys que pudieran corresponderles a las tropas de Aviación y Guardia Nacional Republicana, que las precisan más. Fueron, pues, distribuidos por partes iguales entre estas fuerzas y entregados, en nuestra presencia,

un jersey a cada soldado que tenía que salir para las posiciones donde tenemos emplazadas las ametralladoras antiáreas. También al personal de Teléfonos, que tan preciosa labor presta en el frente, se les entregaron las correspondientes prendas.

Os encarecemos la necesidad de realizar en vuestro radio de acción una tarea análoga a la nuestra. Es para facilitar vuestra labor por lo que reseñamos el proceso seguido por nosotras. Nuestra clara inteligencia y fervorosa adhesión a la causa antifascista mejorará nuestra iniciativa, estaremos seguras de ello. Y nos ofrecemos incondicionalmente a vosotros para aclararos cuanto creáis preciso.»

Escuela Municipal de Artes Industriales

Apertura de matrícula De acuerdo del delegado del excelentísimo Ayuntamiento con la Dirección de esta escuela, se pone en conocimiento de los alumnos que cursaban enseñanzas en la misma, y del público en general, que se abre la matrícula para el curso de 1938-37 desde el día 12 hasta el 22 del presente mes, en su día de una de la mañana, en su domicilio, Marqués de Urquijo, 48.

EN EL COLISEVM

Un importante mitin de las Juventudes Libertarias

En el que intervinieron Iñigo, Cuenca, Aliaga y Federica Montseny

El pasado domingo se celebró en el teatro Coliseum, totalmente lleno de público, un mitin de clausura para gloriosos los acuerdos recaídos en el Pleno nacional de regionales y provinciales de F. I. J. L.

Ocupó la presidencia el compañero Rafael Monteagudo, del Comité peninsular, quien explicó la significación del acto y puso de relieve la moral que tienen los católicos, que tanto combatieron a los moros y hoy luchan unidos a los musulmanes en contra del proletariado y de toda razón y justicia.

Hizo a continuación uso de la palabra Lorenzo Iñigo, del Comité regional Centro. Expuso la oposición de la C. N. T. y la F. A. I. acerca del momento actual. Reclamó el establecimiento de la Junta de defensa de España, donde ellos puedan tener parte en la dirección del país y una responsabilidad. Terminó diciendo que todos los obreros deben ir al frente.

Siguió en el uso de la palabra Antonio Cuenca, del Comité regional de Cataluña.

Hizo la aclaración de que no solamente luchan contra el fascismo, sino por la revolución que cree una sociedad nueva. Añadió que es preciso que se acabe con el espíritu algarero y juerguista de Madrid y con los parásitos que invaden en estos críticos momentos los lugares de recreo.

Por el Comité regional de Levante y Pleno de regionales y provinciales de la F. A. I. habló Serafín Aliaga. Recordó que cuando intentaron hacer la revolución nunca tuvieron apoyo de ninguna organización. Si entonces se les hubiera atendido no habría podido ser un hecho el bien negro ni hubieran podido vivir los «straperlistas».

Dijo que si al adelantamiento de la República se hubiese eliminado a los generales hoy facciosos y a los funcionarios, volviendo el Estado de arriba abajo, hoy no sería el fascismo un grave problema.

Finalmente habló Federica Montseny, del Comité peninsular de la F. A. I., quien afirmó que

los anarquistas no pueden en ninguno de los casos ser desplazados de la revolución ni ser considerados como meros peones de brega, sino que han de tener su responsabilidad en la lucha emprendida contra el fascismo y la reconstrucción de la economía.

Continuó diciendo, asegurando que los anarquistas son fervientes federalistas por la asociación de los municipios en el aspecto económico y social, y entiende que el federalismo en España dará el máximo rendimiento.

Dijo que es preciso recoger las lecciones de la Historia y las enseñanzas de la Ciencia para estructurar una nueva España.

Habló de la actuación de los anarquistas en la revolución rusa, de la que fueron desplazados, y en la francesa, y dijo que la experiencia de ambas ha de servirles para una acertada intervención en España.

Terminó diciendo que la C. N. T. y la F. A. I. mantendrán su pacto; pero que todas las organizaciones han de sacrificar algo de sus ideales.

El presidente pronunció breves palabras, negando que hayan recibido sus normas de apoliticismo. Ellos lo que han hecho es derribar la política vieja. Pidió respeto para sus organizaciones, y terminó diciendo que si alguien intenta contener la revolución será arrollado.

Fueron leídas varias adhesiones de organismos libertarios y se dió el acto por terminado.

Varios actos en provincias

Mitin de la C. N. T. en Valencia Alicante, 12.—Organizado por la Federación Local de Sindicatos Unicos se celebró en el Salón Moderno un acto de orientación confederal, con la intervención de varios compañeros. Con motivo de haberse producido una avería en la instalación de la radio del teatro, hubieron los oradores de trasladarse al estudio de Radio Alicante, desde donde hablaron.

Mitines de propaganda socialista

Valencia, 12.—Las Juventudes Socialistas celebraron actos de propaganda en Alacuat y Bocalente. En el primer mitin intervinieron Máximo Oviedo, secretario sindical, y José Gregori, presidente de la Federación de Juventudes. En el otro acto hablaron Juan Tundidor y Martínez Dasi.

Acto comunista en Albacete

Albacete, 12.—En el teatro Capitol se celebró un mitin, organizado por el partido comunista, presidido por Palomares.

Este dedicó un saludo a los luchadores del frente y explicó la significación del acto. Intervinieron después Salustiano García, obrero del campo, que expuso el deber de los campesinos en estos momentos para intensificar la producción y cooperar a la derrota del fascismo; Bravo, que explicó la labor del Socorro Rojo Internacional, destacando su espíritu de solidaridad y los importantes servicios que está prestando en la lucha entablada, requiriendo a todos a cooperar en esta obra en beneficio de los combatientes, de los niños, de las mujeres que están bajo el amparo del Socorro Rojo Internacional, y Silva, del Comité central del partido comunista, que expuso los problemas de la retaguardia y su solución para contribuir a la victoria a base de organización, disciplina y unidad en el mando, aspectos que examinó detalladamente, haciendo ver la obligación que en estas ciudades de la retaguardia ha de cumplirse en las actuales circunstancias.

Hubo gran entusiasmo y se cerró el acto con «La Internacional», puesto el público en pie y con el puño en alto.

Mitin comunista en Guadalajara

Guadalajara, 12.—Con asistencia de más de 2.000 personas se celebró en el teatro Casino del Pueblo un mitin, organizado por el partido comunista.

Los oradores marcaron las orientaciones y tareas a seguir en la retaguardia. Hubo gran entusiasmo, y todos los que intervinieron fueron aplaudidos.

El personal de Marina tiene que presentarse en el ministerio

El ministerio de Marina ha publicado la siguiente circular: «Este ministerio ha tenido a bien disponer que todo el personal de Marina en situación de disponibles, supernumerarios, licencias, etcétera, que se encuentra en Madrid, y el que no tenga conferido destino y resida en esta capital, efectuará su presentación en dicho centro dentro del plazo de diez días a contar de la fecha de esta disposición, debiendo remitir el oportuno certificado médico el que se halle enfermo e imposibilitado para efectuar la presentación.

Al que en el plazo señalado no cumplimiento la presente orden se le aplicará la sanción establecida en el artículo 1.º del decreto de 16 de Septiembre último («D. O.», 197), procediéndose, además, a iniciar el correspondiente sumario a los efectos del Código de Justicia militar, según Ordenanza.»

Talleres de LA LIBERTAD

telefono num. 27152

Informes de Cataluña

El Comité de la Unión Iberoamericana saluda al presidente de la Generalidad con motivo de la Fiesta de la Raza

Barcelona, 12.—Estuvo en la Presidencia de la Generalidad para saludar al presidente, con motivo de la Fiesta de la Raza, el Comité de la Unión Iberoamericana. Formaba parte del mismo el cónsul general, vicecónsul y canciller de Nicaragua.

Normas para la distribución de artículos alimenticios

El consejero de Abastecimientos dijo a los periodistas que esta semana quedará regulado el racionamiento de artículos de primera necesidad, especialmente los que más escasean. Se formarán Comités de distrito y de barrio, que serán los encargados de dicho racionamiento. Todos serán presididos por él.

La organización de las milicias combatientes

El batallón José Giral

Estando ya en final de su organización el batallón Marcelino Domingo, el Comité de milicias de Izquierda Republicana abre el reclutamiento para un tercer batallón de dichas milicias, que llevará el nombre del gran republicano José Giral, presidente del Consejo de ministros durante los primeros momentos de la sublevación militar.

Traslado a los penales de ex militares condenados

Han sido trasladados por la Guardia Nacional Republicana a la Consejería de Defensa 38 ex oficiales del Ejército condenados a cadena perpetua, que parece serán conducidos a los distintos penales donde han de cumplir la condena.

Tres milicianos contraen matrimonio en el castillo de Montjuich

En el castillo de Montjuich se han casado tres milicianos, y por haberse cumplido cuarenta años desde que estuvo encarcelado en dicha fortaleza, ha asistido a la ceremonia el diputado Pedro Comrnas.

Una banda de milicianos ha amenizado el acto, y milicias vascoas de la columna de Euzkadi han entonado diversas canciones vascoas y el «Guernikako Arbola», y en unión de las milicias catalanas, «Els Segadors» y «La Internacional». La plaza del castillo estaba adornada con banderas y plantas, y se habían colocado retratos de Maciá y Companys.

Esta mañana, en el teatro Victoria, han celebrado una asamblea los obreros del Sindicato Unico regional de Luz y Fuerza, de la C. N. T.

Disposiciones del «Diario Oficial de la Generalidad»

El «Diario Oficial de la Generalidad» publica una orden de la Consejería de Defensa dictando normas para la inscripción de los ciudadanos comprendidos entre los dieciocho a cuarenta años, dispuesta por el decreto de 30 de Septiembre último, preparatorio, dice, de una posible movilización.

Entierro del teniente Ovejuelo

Se ha efectuado el entierro del teniente de la Aeronáutica D. Antonio Ovejuelo, víctima de un accidente de aviación en Marbella. El cadáver ha sido traído desde Málaga a la Aeronáutica de Barcelona y llevado después al Hospital Militar, de donde partió la fúnebre comitiva. La presidencia estaba formada por el señor Companys, el consejero de Defensa, Sr. Sandino; general Aranguen, un representante del alcalde y los familiares del finado. Sobre el féretro, envuelto en la bandera nacional, fueron colocadas varias coronas de la Aeronáutica, Guardia Nacional Republicana, fuerzas de Asalto y familiares.

MOVIMIENTO OBRERO

Unión Colectiva del Ramo de Peluqueros

A los compañeros ex patronos, ya ancianos, como imposibilitados, e igualmente a las compañeras viudas, se les recomienda que se pasen los días 13, 14 y 15 por la Casa del Peluquero, Castelló, 18, Control y Estadística, en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, por series de sumo interés.

Grupo de O. S. R. de Empleados de Oficinas

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes al Grupo a una reunión, que se celebrará hoy, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio, Zurbano, números 5 y 7.

Reorganización del Cuerpo de Carabineros

Tenemos noticias de los servicios de reorganización del Cuerpo de Carabineros, en el ministerio de Hacienda, según las cuales hay tal número de solicitudes de ingreso, que el cupo de 8.000 hombres fijado previamente por el ministerio está cubierto por tres veces.

Reorganización del Cuerpo de Carabineros

En consecuencia, muchos de los solicitantes de última hora han instado que se eleve la cifra de ingreso; pero en este sentido no hay nada resuelto.

Se crea el nuevo cargo de secretario general del ministerio de Estado

La «Gaceta» publicó el siguiente decreto: «Artículo 1.º Se crea en el ministerio de Estado el cargo de secretario general, que estará desempeñado por un ministro plenipotenciario de primera clase.

Art. 2.º El secretario general del ministerio de Estado será el jefe de todos los servicios del mismo, a las inmediatas órdenes del ministro y del subsecretario, en cuanto éste comparta por delegación la autoridad de aquél.

Art. 3.º El secretario general del ministerio de Estado desempeñará, además, cuantas funciones, incluso las de resolución y firma, delegue en él el titular del departamento.

Art. 4.º El cargo de secretario general del ministerio de Estado estará dotado con el sueldo de 20.000 pesetas, correspondiente a la categoría de ministro plenipotenciario de primera clase, y 6.000 pesetas más para gastos de representación.

Por otro decreto se nombra secretario general del ministerio de Estado a D. Rafael Ureña y Sanz, actual subsecretario del mismo.

En sustitución del Sr. Ureña, se nombra subsecretario del ministerio a D. Valeriano Casanueva Picazo, diputado a Cortes.

ALTAVOZ DEL FRENTE

Información y propaganda para el pueblo en armas. Emisión transmitida desde Unión Radio

Programa para hoy martes, 13 de Octubre, a las nueve de la noche: «Las compañías de acero», canción de guerra, de C. Palacio, y charla por el camarada Navarro Ballesteros, redactor de «Mundo Obrero», sobre el tema «Lo que han aprendido los valientes luchadores del pueblo en la escuela de la guerra».

PARTIDO COMUNISTA

Fracción comunista de Empleados y Obreros Municipales

Se convoca a todos los compañeros a una reunión que celebrará esta fracción hoy, a las siete de la tarde, en la calle de San Bernardo, número 79 (Casa de las Alianzas).

Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a las fracciones comunistas afectas a la Federación del Vestido y Tocado pueden pasarse a solucionar cuantos problemas tengan planteados, y para la reorganización de las fracciones, todos los martes y viernes, de ocho a nueve, por Piamonte, 4, Casa de los Sindicatos.

Fración comunista de Zapateros

Convocamos a todos los militantes del partido comunista pertenecientes al gremio de Zapateros para una reunión que tendrá lugar hoy, a las ocho y media de la noche, en el domicilio de la Comisión sindical, Piamonte, 4.

La Secretaría sindical del Radio Norte

La Secretaría sindical del partido comunista Radio Norte cita a todos los militantes de dicho Radio para que pasen por la Secretaría sindical del Comité provincial (Piamonte, 4) los días que se expresan:

Metalúrgicos, todos los días, de seis a nueve de la noche.
Colchoneros, martes, jueves y viernes, de siete a ocho y media de la noche.
Sanitarios, lunes, miércoles y viernes, de siete a ocho y media de la noche.

Festival taurino benéfico

Valencia, 12.—Con mal tiempo y regular entrada se celebró la corrida anunciada. Se lidiaron los toros de Miura anunciados para las corridas de feria.

Almacenes EL AGUILA

Sociedad obrera C. N. T. PRECIADOS, 3 Trabajadores: Comprando en EL AGUILA ayudaréis a consolidar la transformación social IMPORTANTES DESCUENTOS

CONSULTORIO MEDICO

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 pesetas. Estudios, 2.

Se crea el nuevo cargo de secretario general del ministerio de Estado

La «Gaceta» publicó el siguiente decreto: «Artículo 1.º Se crea en el ministerio de Estado el cargo de secretario general, que estará desempeñado por un ministro plenipotenciario de primera clase.

Art. 2.º El secretario general del ministerio de Estado será el jefe de todos los servicios del mismo, a las inmediatas órdenes del ministro y del subsecretario, en cuanto éste comparta por delegación la autoridad de aquél.

Art. 3.º El secretario general del ministerio de Estado desempeñará, además, cuantas funciones, incluso las de resolución y firma, delegue en él el titular del departamento.

Art. 4.º El cargo de secretario general del ministerio de Estado estará dotado con el sueldo de 20.000 pesetas, correspondiente a la categoría de ministro plenipotenciario de primera clase, y 6.000 pesetas más para gastos de representación.

Por otro decreto se nombra secretario general del ministerio de Estado a D. Rafael Ureña y Sanz, actual subsecretario del mismo.

En sustitución del Sr. Ureña, se nombra subsecretario del ministerio a D. Valeriano Casanueva Picazo, diputado a Cortes.

ALTAVOZ DEL FRENTE

Información y propaganda para el pueblo en armas. Emisión transmitida desde Unión Radio

Programa para hoy martes, 13 de Octubre, a las nueve de la noche: «Las compañías de acero», canción de guerra, de C. Palacio, y charla por el camarada Navarro Ballesteros, redactor de «Mundo Obrero», sobre el tema «Lo que han aprendido los valientes luchadores del pueblo en la escuela de la guerra».

PARTIDO COMUNISTA

Fracción comunista de Empleados y Obreros Municipales

Se convoca a todos los compañeros a una reunión que celebrará esta fracción hoy, a las siete de la tarde, en la calle de San Bernardo, número 79 (Casa de las Alianzas).

Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a las fracciones comunistas afectas a la Federación del Vestido y Tocado pueden pasarse a solucionar cuantos problemas tengan planteados, y para la reorganización de las fracciones, todos los martes y viernes, de ocho a nueve, por Piamonte, 4, Casa de los Sindicatos.

Fración comunista de Zapateros

Convocamos a todos los militantes del partido comunista pertenecientes al gremio de Zapateros para una reunión que tendrá lugar hoy, a las ocho y media de la noche, en el domicilio de la Comisión sindical, Piamonte, 4.

La Secretaría sindical del Radio Norte

La Secretaría sindical del partido comunista Radio Norte cita a todos los militantes de dicho Radio para que pasen por la Secretaría sindical del Comité provincial (Piamonte, 4) los días que se expresan:

Metalúrgicos, todos los días, de seis a nueve de la noche.
Colchoneros, martes, jueves y viernes, de siete a ocho y media de la noche.
Sanitarios, lunes, miércoles y viernes, de siete a ocho y media de la noche.

Festival taurino benéfico

Valencia, 12.—Con mal tiempo y regular entrada se celebró la corrida anunciada. Se lidiaron los toros de Miura anunciados para las corridas de feria.

Almacenes EL AGUILA

Sociedad obrera C. N. T. PRECIADOS, 3 Trabajadores: Comprando en EL AGUILA ayudaréis a consolidar la transformación social IMPORTANTES DESCUENTOS

CONSULTORIO MEDICO

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 pesetas. Estudios, 2.

Almacenes EL AGUILA

Sociedad obrera C. N. T. PRECIADOS, 3 Trabajadores: Comprando en EL AGUILA ayudaréis a consolidar la transformación social IMPORTANTES DESCUENTOS

Se crea el nuevo cargo de secretario general del ministerio de Estado

La «Gaceta» publicó el siguiente decreto: «Artículo 1.º Se crea en el ministerio de Estado el cargo de secretario general, que estará desempeñado por un ministro plenipotenciario de primera clase.

Art. 2.º El secretario general del ministerio de Estado será el jefe de todos los servicios del mismo, a las inmediatas órdenes del ministro y del subsecretario, en cuanto éste comparta por delegación la autoridad de aquél.

Art. 3.º El secretario general del ministerio de Estado desempeñará, además, cuantas funciones, incluso las de resolución y firma, delegue en él el titular del departamento.

Art. 4.º El cargo de secretario general del ministerio de Estado estará dotado con el sueldo de 20.000 pesetas, correspondiente a la categoría de ministro plenipotenciario de primera clase, y 6.000 pesetas más para gastos de representación.

Por otro decreto se nombra secretario general del ministerio de Estado a D. Rafael Ureña y Sanz, actual subsecretario del mismo.

En sustitución del Sr. Ureña, se nombra subsecretario del ministerio a D. Valeriano Casanueva Picazo, diputado a Cortes.

ALTAVOZ DEL FRENTE

Información y propaganda para el pueblo en armas. Emisión transmitida desde Unión Radio

Programa para hoy martes, 13 de Octubre, a las nueve de la noche: «Las compañías de acero», canción de guerra, de C. Palacio, y charla por el camarada Navarro Ballesteros, redactor de «Mundo Obrero», sobre el tema «Lo que han aprendido los valientes luchadores del pueblo en la escuela de la guerra».

PARTIDO COMUNISTA

Fracción comunista de Empleados y Obreros Municipales

Se convoca a todos los compañeros a una reunión que celebrará esta fracción hoy, a las siete de la tarde, en la calle de San Bernardo, número 79 (Casa de las Alianzas).

Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a las fracciones comunistas afectas a la Federación del Vestido y Tocado pueden pasarse a solucionar cuantos problemas tengan planteados, y para la reorganización de las fracciones, todos los martes y viernes, de ocho a nueve, por Piamonte, 4, Casa de los Sindicatos.

Fración comunista de Zapateros

Convocamos a todos los militantes del partido comunista pertenecientes al gremio de Zapateros para una reunión que tendrá lugar hoy, a las ocho y media de la noche, en el domicilio de la Comisión sindical, Piamonte, 4.

La Secretaría sindical del Radio Norte

La Secretaría sindical del partido comunista Radio Norte cita a todos los militantes de dicho Radio para que pasen por la Secretaría sindical del Comité provincial (Piamonte, 4) los días que se expresan:

Metalúrgicos, todos los días, de seis a nueve de la noche.
Colchoneros, martes, jueves y viernes, de siete a ocho y media de la noche.
Sanitarios, lunes, miércoles y viernes, de siete a ocho y media de la noche.

Festival taurino benéfico

Valencia, 12.—Con mal tiempo y regular entrada se celebró la corrida anunciada. Se lidiaron los toros de Miura anunciados para las corridas de feria.

Almacenes EL AGUILA

Sociedad obrera C. N. T. PRECIADOS, 3 Trabajadores: Comprando en EL AGUILA ayudaréis a consolidar la transformación social IMPORTANTES DESCUENTOS

CONSULTORIO MEDICO

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 pesetas. Estudios, 2.

Almacenes EL AGUILA

Sociedad obrera C. N. T. PRECIADOS, 3 Trabajadores: Comprando en EL AGUILA ayudaréis a consolidar la transformación social IMPORTANTES DESCUENTOS

Se crea el nuevo cargo de secretario general del ministerio de Estado

La «Gaceta» publicó el siguiente decreto: «Artículo 1.º Se crea en el ministerio de Estado el cargo de secretario general, que estará desempeñado por un ministro plenipotenciario de primera clase.

Art. 2.º El secretario general del ministerio de Estado será el jefe de todos los servicios del mismo, a las inmediatas órdenes del ministro y del subsecretario, en cuanto éste comparta por delegación la autoridad de aquél.

Art. 3.º El secretario general del ministerio de Estado desempeñará, además, cuantas funciones, incluso las de resolución y firma, delegue en él el titular del departamento.

Art. 4.º El cargo de secretario general del ministerio de Estado estará dotado con el sueldo de 20.000 pesetas, correspondiente a la categoría de ministro plenipotenciario de primera clase, y 6.000 pesetas más para gastos de representación.

Por otro decreto se nombra secretario general del ministerio de Estado a D. Rafael Ureña y Sanz, actual subsecretario del mismo.

En sustitución del Sr. Ureña, se nombra subsecretario del ministerio a D. Valeriano Casanueva Picazo, diputado a Cortes.

ALTAVOZ DEL FRENTE

Información y propaganda para el pueblo en armas. Emisión transmitida desde Unión Radio

Programa para hoy martes, 13 de Octubre, a las nueve de la noche: «Las compañías de acero», canción de guerra, de C. Palacio, y charla por el camarada Navarro Ballesteros, redactor de «Mundo Obrero», sobre el tema «Lo que han aprendido los valientes luchadores del pueblo en la escuela de la guerra».

PARTIDO COMUNISTA

Fracción comunista de Empleados y Obreros Municipales

Se convoca a todos los compañeros a una reunión que celebrará esta fracción hoy, a las siete de la tarde, en la calle de San Bernardo, número 79 (Casa de las Alianzas).

Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a las fracciones comunistas afectas a la Federación del Vestido y Tocado pueden pasarse a solucionar cuantos problemas tengan planteados, y para la reorganización de las fracciones, todos los martes y viernes, de ocho a nueve, por Piamonte, 4, Casa de los Sindicatos.

Fración comunista de Zapateros

Convocamos a todos los militantes del partido comunista pertenecientes al gremio de Zapateros para una reunión que tendrá lugar hoy, a las ocho y media de la noche, en el domicilio de la Comisión sindical, Piamonte, 4.

La Secretaría sindical del Radio Norte

La Secretaría sindical del partido comunista Radio Norte cita a todos los militantes de dicho Radio para que pasen por la Secretaría sindical del Comité provincial (Piamonte, 4) los días que se expresan:

Metalúrgicos, todos los días, de seis a nueve de la noche.
Colchoneros, martes, jueves y viernes, de siete a ocho y media de la noche.
Sanitarios, lunes, miércoles y viernes, de siete a ocho y media de la noche.

Festival taurino benéfico

Valencia, 12.—Con mal tiempo y regular entrada se celebró la corrida anunciada. Se lidiaron los toros de Miura anunciados para las corridas de feria.

Almacenes EL AGUILA

Sociedad obrera C. N. T. PRECIADOS, 3 Trabajadores: Comprando en EL AGUILA ayudaréis a consolidar la transformación social IMPORTANTES DESCUENTOS

CONSULTORIO MEDICO

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 pesetas. Estudios, 2.

Almacenes EL AGUILA

Sociedad obrera C. N. T. PRECIADOS, 3 Trabajadores: Comprando en EL AGUILA ayudaréis a consolidar la transformación social IMPORTANTES DESCUENTOS

Se crea el nuevo cargo de secretario general del ministerio de Estado

La «Gaceta» publicó el siguiente decreto: «Artículo 1.º Se crea en el ministerio de Estado el cargo de secretario general, que estará desempeñado por un ministro plenipotenciario de primera clase.

Art. 2.º El secretario general del ministerio de Estado será el jefe de todos los servicios del mismo, a las inmediatas órdenes del ministro y del subsecretario, en cuanto éste comparta por delegación la autoridad de aquél.

Art. 3.º El secretario general del ministerio de Estado desempeñará, además, cuantas funciones, incluso las de resolución y firma, delegue en él el titular del departamento.

Art. 4.º El cargo de secretario general del ministerio de Estado estará dotado con el sueldo de 20.000 pesetas, correspondiente a la categoría de ministro plenipotenciario de primera clase, y 6.000 pesetas más para gastos de representación.

Por otro decreto se nombra secretario general del ministerio de Estado a D. Rafael Ureña y Sanz, actual subsecretario del mismo.

En sustitución del Sr. Ureña, se nombra subsecretario del ministerio a D. Valeriano Casanueva Picazo, diputado a Cortes.

ALTAVOZ DEL FRENTE

Información y propaganda para el pueblo en armas. Emisión transmitida desde Unión Radio

Programa para hoy martes, 13 de Octubre, a las nueve de la noche: «Las compañías de acero», canción de guerra, de C. Palacio, y charla por el camarada Navarro Ballesteros, redactor de «Mundo Obrero», sobre el tema «Lo que han aprendido los valientes luchadores del pueblo en la escuela de la guerra».

PARTIDO COMUNISTA

Fracción comunista de Empleados y Obreros Municipales

Se convoca a todos los compañeros a una reunión que celebrará esta fracción hoy, a las siete de la tarde, en la calle de San Bernardo, número 79 (Casa de las Alianzas).

Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a las fracciones comunistas afectas a la Federación del Vestido y Tocado pueden pasarse a solucionar cuantos problemas tengan planteados, y para la reorganización de las fracciones, todos los martes y viernes, de ocho a nueve, por Piamonte, 4, Casa de los Sindicatos.

Fración comunista de Zapateros

Convocamos a todos los militantes del partido comunista pertenecientes al gremio de Zapateros para una reunión que tendrá lugar hoy, a las ocho y media de la noche, en el domicilio de la Comisión sindical, Piamonte, 4.

La Secretaría sindical del Radio Norte

La Secretaría sindical del partido comunista Radio Norte cita a todos los militantes de dicho Radio para que pasen por la Secretaría sindical del Comité provincial (Piamonte, 4) los días que se expresan:

Metalúrgicos, todos los días, de seis a nueve de la noche.
Colchoneros, martes, jueves y viernes, de siete a ocho y media de la noche.
Sanitarios, lunes, miércoles y viernes, de siete a ocho y media de la noche.

Festival taurino benéfico

Valencia, 12.—Con mal tiempo y regular entrada se celebró la corrida anunciada. Se lidiaron los toros de Miura anunciados para las corridas de feria.

Almacenes EL AGUILA

Sociedad obrera C. N. T. PRECIADOS, 3 Trabajadores: Comprando en EL AGUILA ayudaréis a consolidar la transformación social IMPORTANTES DESCUENTOS

CONSULTORIO MEDICO

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 pesetas. Estudios, 2.

Almacenes EL AGUILA

Sociedad obrera C. N. T. PRECIADOS, 3 Trabajadores: Comprando en EL AGUILA ayudaréis a consolidar la transformación social IMPORTANTES DESCUENTOS

Se crea el nuevo cargo de secretario general del ministerio de Estado

La «Gaceta» publicó el siguiente decreto: «Artículo 1.º Se crea en el ministerio de Estado el cargo de secretario general, que estará desempeñado por un ministro plenipotenciario de primera clase.

Art. 2.º El secretario general del ministerio de Estado será el jefe de todos los servicios del mismo, a las inmediatas órdenes del ministro y del subsecretario, en cuanto éste comparta por delegación la autoridad de aquél.

Art. 3.º El secretario general del ministerio de Estado desempeñará, además, cuantas funciones, incluso las de resolución y firma, delegue en él el titular del departamento.

Art. 4.º El cargo de secretario general del ministerio de Estado estará dotado con el sueldo de 20.000 pesetas, correspondiente a la categoría de ministro plenipotenciario de primera clase, y 6.000 pesetas más para gastos de representación.

Por otro decreto se nombra secretario general del ministerio de Estado a D. Rafael Ureña y Sanz, actual subsecretario del mismo.

En sustitución del Sr. Ureña, se nombra subsecretario del ministerio a D. Valeriano Casanueva Picazo, diputado a Cortes.

ALTAVOZ DEL FRENTE

Información y propaganda para el pueblo en armas. Emisión transmitida desde Unión Radio

Programa para hoy martes, 13 de Octubre, a las nueve de la noche: «Las compañías de acero», canción de guerra, de C. Palacio, y charla por el camarada Navarro Ballesteros, redactor de «Mundo Obrero», sobre el tema «Lo que han aprendido los valientes luchadores del pueblo en la escuela de la guerra».

PARTIDO COMUNISTA

Fracción comunista de Empleados y Obreros Municipales

Se convoca a todos los compañeros a una reunión que celebrará esta fracción hoy, a las siete de la tarde, en la calle de San Bernardo, número 79 (Casa de las Alianzas).

Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a las fracciones comunistas afectas a la Federación del Vestido y Tocado pueden pasarse a solucionar cuantos problemas tengan planteados, y para la reorganización de las fracciones, todos los martes y viernes, de ocho a nueve, por Piamonte, 4, Casa de los Sindicatos.

Fración comunista de Zapateros

Convocamos a todos los militantes del partido comunista pertenecientes al gremio de Zapateros para una reunión que tendrá lugar hoy, a las ocho y media de la noche, en el domicilio de la Comisión sindical, Piamonte, 4.

La Secretaría sindical del Radio Norte

La Secretaría sindical del partido comunista Radio Norte cita a todos los militantes de dicho Radio para que pasen por la Secretaría sindical del Comité provincial (Piamonte, 4) los días que se expresan:

Metalúrgicos, todos los días, de seis a nueve de la noche.
Colchoneros, martes, jueves y viernes, de siete a ocho y media de la noche.
Sanitarios, lunes, miércoles y viernes, de siete a ocho y media de la noche.

Festival taurino benéfico

Valencia, 12.—Con mal tiempo y regular entrada se celebró la corrida anunciada. Se lidiaron los toros de Miura anunciados para las corridas de feria.

Almacenes EL AGUILA

Sociedad obrera C. N. T. PRECIADOS, 3 Trabajadores: Comprando en EL AGUILA ayudaréis a consolidar la transformación social IMPORTANTES DESCUENTOS

CONSULTORIO MEDICO

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 pesetas. Estudios, 2.

Almacenes EL AGUILA

Sociedad obrera C. N. T. PRECIADOS, 3 Trabajadores: Comprando en EL AGUILA ayudaréis a consolidar la transformación social IMPORTANTES DESCUENTOS

Espectáculos para hoy

PAVON.—(Ladrón de Guevara.) —4 y 7, Nuestra Natacha.

TEATRO MARAVILLAS.—6,30, El cuartel de la Montaña y El frente de Extremadura (dos grandes éxitos de Balbontin) y brillante fin de fiesta.

TEATRO CHUECA.—6,30, el formidable éxito Viva la República o el último traidor, con fantástico fin de fiesta.

TEATRO POPULAR.—(Avenida Pi y Margall, 6. Teléfono 14.419.) —A las 6,30, Fuenteovejuna (escenas del tercer acto), Lope de Vega; Anita Ramallo; La vida es sueño (escena del primer acto), Calderón de la Barca; Pioneros; ¡Na pasarán!, Luis Mussot; Gil, Gil (poesía escenificada), Rafael Alberti; Arturo de la Riva, evocaciones de clásicos castellanos; El secreto, Ramón J. Sender.

ZARZUELA.—4,45 y 6,45, nuevo programa, Rafael Arcos, Soledad Miralles, Ciriacó, Tino de Jaque, Los Rabaleros. 50 nuevos artistas. (Butacas, 2,50.)

CIRO DE PRIDE.—6,30, grandioso festival ópera flamenca, Nínia de la Puebla, El Sevillano. 30 artistas. (Entrada, 1,25.)

FUENCARRAL.—5 y 7, nuevo programa, grandes películas, Pastora Imperio, Piruletz, otras atracciones. (Butacas, 1,50.)

CALLAO.—4,30 (1,50) y 6,30 (dos pesetas), Juan Lamas.

RIALTO.—4,15 y 6,30, El pueblo en armas (reportaje de los sucesos actuales) y Morena clara (en su 27 semana). (Tarde, butaca, tres pesetas; principal, 1,50.)

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.) —Continúa de 4 a 9, Historia de dos ciudades (episodios de la revolución francesa).

HOLLYWOOD.—Continúa 4,30 tarde, Noche de fantasmas y Dedé.

BILBAO.—6,30, Te quiero con locura (por Rosita Moreno).

TIVOLI.—Continúa desde las 4,30, El corredor de maratón y Eva busca un papá.

SAN CARLOS.—Continúa desde las 4,30, Viva Villa (en español).

SAN MIGUEL

EL PACTO DE "NO INTERVENCIÓN"

El representante de Rusia en el Comité de Londres puso al descubierto el descarado apoyo recibido por los facciosos españoles, y declaró que la Unión Soviética exige el cumplimiento del pacto de "no injerencia"

El interesantísimo debate

Los dos criterios enfrentados

Moscú, 11.—Según informaciones recibidas aquí, la sesión del Comité de no intervención de Londres fué subrayada por un violento conflicto entre los dos principales criterios. Por un lado, el criterio de los representantes de Portugal, Italia y Alemania, que trataron de negar los hechos de la injerencia de estos Estados en los asuntos de España e impedir una investigación de estos hechos por el Comité, y por otro lado, el criterio del representante de la U. R. S. S., que se pronunció contra los propósitos de convertir al Comité londinense en un nuevo «blombo» para ocultar la injerencia de ciertos Estados en los asuntos de España.

Los documentos presentados por el Gobierno español

La primera cuestión examinada fué la de los documentos presentados por el Gobierno español en Ginebra y sometido a examen del Comité por el representante de Inglaterra.

El representante de Italia, señor Grandi, hizo uso de la palabra, y después de algunas frases violentas contra el Gobierno español, trató de declinar todas las acusaciones concretas de la violación del acuerdo hechos contra Italia. Pidió del presidente del Comité que declarase que el Gobierno británico asuma la responsabilidad de los documentos españoles presentados al Comité, teniendo en cuenta que, conforme a las normas de procedimientos, las quejas no podrían examinarse más que si fuesen presentadas en nombre de un Gobierno que participe en el acuerdo de no intervención.

La petición del Sr. Grandi fué apoyada por el representante alemán, que declaró que sin ello ni siquiera informaría a su Gobierno de que esa cuestión había sido discutida en el Comité.

El presidente, lord Plymouth, declaró que el Gobierno británico asume esta responsabilidad, y se convino en que el presidente dignificar a los Gobiernos acusados por el Gobierno español de violación del acuerdo una carta rogándoles que en el más breve plazo diesen explicaciones escritas acerca de las acusaciones hechas contra ellos.

La reclamación del Gobierno ruso provoca un vivo debate

La segunda cuestión (por orden de su presentación al Comité) fué la discusión de la carta del representante de la U. R. S. S. al Comité sobre violación del acuerdo de no injerencia por el Gobierno portugués.

El representante portugués declaró que la letra de la U. R. S. S. tenía un carácter de «acto de hostilidad» procedente de un país que no tenía con Portugal relaciones oficiales, y que no podía instrucciones de su Gobierno, por lo que no asistiría a la discusión de esta cuestión, y seguidamente abandonó la sesión del Comité, levantándose la sesión.

Al reanudarla, a las cuatro de la tarde, el delegado ruso, Kagan, dió la réplica adecuada al intento del representante portugués de alejar de su Gobierno la acusación de violación del acuerdo, y se refirió a la ausencia de relaciones entre Portugal y la U. R. S. S. y al carácter hostil de la declaración soviética.

El presidente manifestó que pondría en conocimiento del Gobierno portugués la carta del representante ruso del 6 de Octubre, y que consideraba inoportuno discutir en el Comité proposiciones sobre la declaración soviética antes de la recepción de la contestación de Portugal y en ausencia del representante de este país, aplazándose esto hasta recibir la contestación.

Para descargarse de la responsabilidad, el delegado italiano trata de acusar a los rusos de enviar armamento a España

La tercera cuestión planteada en la reunión fué la declaración del representante de la U. R. S. S. del 7 de Octubre.

En su intervención, el delegado ruso, Sr. Kagan, indicó la necesidad de hacer un balance de la situación creada y mirar francamente la verdad. La situación es que el acuerdo de no intervención no ha sido observado por algunos de los firmantes del acuerdo.

El Gobierno soviético no puede consentir en modo alguno que el acuerdo de no injerencia se con-

vierta en un «blombo» que oculte el socorro militar dado a los rebeldes por algunos de los firmantes del pacto.

Lo ocurrido en esta sesión puede llevar a una transformación del procedimiento del Comité londinense en un nuevo «blombo» que oculta un estado de cosas inadmisibles.

El representante de la U. R. S. S. repitió una vez más que si las violaciones del acuerdo de no injerencia no cesaban inmediatamente, el Gobierno soviético se consideraría libre de todos los compromisos resultantes del acuerdo. Hablando de los intentos del representante de Italia de negar los hechos de la violación del acuerdo por parte de Italia, el señor Kagan declaró que los hechos son veraces y exigen algo más que una simple negación.

Grandi, expresándose en términos violentos, ha tratado de acusar a la U. R. S. S. de violación del acuerdo, refiriéndose a informaciones fantásticas sobre aviones y municiones de guerra soviéticas que, según él, se han enviado a España, aparentemente como si se tratase de viveres, en los vapores soviéticos «Neva» y «Kotbank».

También ha protestado Grandi contra el hecho de que el Gobierno soviético publicase la declaración de su representante del 7 de Octubre antes de la discusión de esta declaración en el Comité.

Después de la intervención de Grandi, lord Plymouth propuso «tomar nota» de la declaración, e hizo resaltar que los hechos citados por Grandi no existieron nunca.

Los periódicos soviéticos informaron con toda franqueza sobre las rutas de los vapores «Neva» y «Kotbank», así como de la carga que llevaban a bordo.

Por otra parte, la Prensa, en su totalidad, y numerosos testigos oculares, han dado cuenta de bombarderos alemanes e italianos derribados por tropas gubernamentales españolas, y de aviadores alemanes o italianos hechos prisioneros, de bombas y armas alemanas de que se han provisto los rebeldes españoles.

Con respecto a las manifestaciones de Grandi contra el Gobierno español, Kagan hizo notar que todos los países representados en el Comité están en relaciones diplomáticas con el Gobierno español, y la palabra de este último.

Cómo enjuicia la Prensa rusa las habilidosas e inútiles deliberaciones del llamado Comité de "no intervención"

La «Pravda»

Moscú, 12.—La «Pravda» dice en un artículo de fondo que el debate del día 9 demuestra que el trabajo del Comité de Londres no puede ser reconocido en modo alguno como satisfactorio. El acuerdo de no intervención hubiera tenido efectos inmediatos si hubiera sido observado; pero en la práctica los rebeldes continúan recibiendo ayuda en medida mayor aún de sus cómplices fascistas. En estas condiciones, la política consistente en no adoptar medidas contra las violaciones del acuerdo equivale a la política de «dejar hacer».

«La declaración rusa del día 7 arrancó la máscara de «neutralidad» de los intervencionistas, y suscitó una explosión de odio y rabia en el campo de los cómplices desmascarados de los rebeldes españoles. Con su actitud provocadora, los delegados de los tres países fascistas no hicieron más que confirmar las acusaciones hechas contra ellos.

El Comité no puede marchar a la cola de los intervencionistas fascistas; pero debe llamar al orden a los violadores del acuerdo. La actitud de la U. R. S. S. permanece inmutable e inquebrantable. El Gobierno soviético exige la cesación inmediata de las violaciones del acuerdo de no intervención y medidas efectivas por parte del Comité en este sentido.»

La «Izvestia»

Moscú, 12.—En un artículo de fondo consagrado a la reunión del Comité londinense sobre las cuestiones de la no intervención, la «Izvestia» dice:

«Alvarez del Vayo ha nombrado, en la reunión plenaria de la Asamblea de la Sociedad de Na-

ciones, con su verdadero nombre la no intervención. Sin embargo, la Secretaría ha encontrado motivos de procedimiento para no publicar las notas españolas dirigidas a Alemania. El Gobierno español se consideró obligado a poner estos hechos en conocimiento de la opinión pública mundial en un Libro Blanco, que es un acto de acusación contra los que violan sin disimulos el acuerdo de no injerencia y una bofetada para los que, por una comprensión errónea de motivos «pacifistas», basándose en otros cálculos, consideran posible ocultarse el rostro con la mano y ver a través de los dedos los actos ilegales de Portugal, Italia y Alemania.

En su declaración del día 7, el representante ruso puso con toda rectitud y firmeza todos los puntos sobre las fes, declarando que el Gobierno soviético no puede en modo alguno consentir la conversión del acuerdo de no intervención en un blombo que oculte la ayuda militar a los rebeldes. El relato de la sesión demuestra a qué límites puede llegar la impudicia de los que están convencidos de su impunidad. La tentativa de Grandi para impedir que se investigasen los crímenes de la frontera hispanoalemana es ridícula, si no se tratara de asuntos tan trágicos.

Ya cuando la firma del acuerdo de no intervención la Prensa soviética expresó el temor de su no observancia por ciertos Estados, temores que se han justificado por entero. El delegado soviético no dudó en levantar la cortina ante el Mundo entero. En esta cuestión están al lado de la U. R. S. S. la verdad, la justicia, la legalidad y todo cuanto hay de mejor en la Humanidad. No puede consentirse que el acuerdo sea un disfraz que

permite abastecer de toda clase de armas a las bandas rebeldes.»

«En la sesión del Comité de Londres los representantes de los Estados fascistas con sus intervenciones, y especialmente con su actitud, confirmaron en hecho la justicia y la veracidad de las acusaciones hechas contra ellos por la opinión mundial, por el Gobierno español y por el Gobierno soviético.

Por vergüenza para la civilización y la democracia europea no hubo nadie, entre los representantes de los países europeos, excepto el representante de la U. R. S. S., para cumplir con su deber de llamar al orden a los intervencionistas fascistas, que en la tragedia del pueblo español (que ocurre debido a gran culpa suya) tratan de introducir elementos de falsa y cínica sangría.

En el Comité de Londres se vió manifestarse la tendencia a aplastar, bajo el peso del procedimiento, la iniciativa soviética de llamar al orden a los intervencionistas fascistas.

El Gobierno soviético no puede permitir que en el mar de los papeles y del procedimiento se ahogue su intervención para la defensa de los derechos de España, cuyos intereses vitales, los más elementales, no son tomados en consideración y son groseramente violados, a pesar del acuerdo internacional de no intervención.

Es imposible admitir que el Comité de Londres, en lugar de llamar al orden a los países intervencionistas fascistas, cree una situación de la que serían dueños los países intervencionistas que han hecho del acuerdo de no intervención (y tratan ahora de hacerlo con el Comité de Londres) un blombo para ocultar sus manejos criminales en España.

La política del Gobierno soviético en la cuestión española sigue siendo firme e inquebrantable. Desde el comienzo de la sublevación militar-fascista, la U. R. S. S. trató de obtener medidas para que cese la intervención extranjera en los asuntos internos de España.

Esta intervención ha de cesar sin tardar. El Comité de Londres debe, urgentemente, adoptar medidas eficaces.»

Bismarck, delegado alemán, apoyó la proposición del presidente del Comité, que se concretó a la decisión de «tomar nota» de la declaración del representante de la U. R. S. S.

Si el Gobierno soviético renuncia al acuerdo de «no injerencia», entonces Alemania se reservará la libertad de acción.

Después de las objeciones del camarada Kagan, que exigió se apruebe la resolución sobre el contenido de la misma declaración soviética, y de la declaración de algunos de los miembros del Comité que desean ponerse en comunicación con sus Gobiernos, se levantó la sesión sin adoptarse decisión alguna.

LA JUSTICIA REPUBLICANA

La vista de la causa contra el teniente coronel de Estado Mayor Carlos Noreña Echevarría

Se constituye el Tribunal en la Audiencia

Ayer mañana reanudó su actuación el Tribunal popular, que ha quedado instalado en la Sección primera de la Audiencia provincial (Palacio de Justicia).

A las nueve en punto comenzó la vista de la parte sumaria] contra el procesado, teniente coronel de Estado Mayor, Carlos Noreña Echevarría.

Los hechos delictivos relacionados por el fiscal

Abierto el juicio por el secretario relator, se da lectura al siguiente escrito del fiscal:

«Iniciada el 17 de Julio próximo pasado en tierras africanas la inicua y abominable rebelión de unos militares ambiciosos y descontentos y unos elementos políticos mal avenidos con el legal triunfo conseguido en las urnas por el Frente Popular, que trataban por los medios más sangrientos e ilegales apoderarse tiránicamente de las riendas del Poder, culminó en Madrid en desleal alzamiento rebelde, con el trágico episodio desarrollado en el cuartel de la Montaña en la mañana del día 20 del mes expresado; episodio en que las nacientes Milicias populares escribieron con su brava bizarría y abnegación generosa la primera página brillante de su gloriosa epopeya. En pocas horas de tenacidad arriesgada el pueblo en armas venció la ruda hostilidad marcial, el reducido, apagado con sus bríos resueltos la desleal asechanza de los rebeldes. En el bélico recinto se alojaban tres unidades: el regimiento de Infantería número 4, el de Zapadores Minadores y el Grupo de Alumbrado e Iluminación.

Ajeno a estos hechos que tuvieron por escenario el viejo recinto militar de la calle de Ferraz, pero ligado con ello por la confesada simpatía y adhesión decidida, traducida por hechos y no limitada a una simple opinión, figura la intervención del teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Noreña Echevarría. Este jefe, no sólo se negó a cumplir órdenes concretas y definidas de la superioridad (cuya limitación exclusiva encasillaría su acción en un delito de desobediencia del artículo 26 del Código de Justicia militar), sino que llegó en su inconcebible osadía hasta el propio ministro de la Guerra, significándole que se consideraba identificado con los sublevados, aunque él no había tomado parte en la sublevación; que desde el estallido de la rebelión se estimaba arrestado en su propio domicilio, porque no quería ir contra los que se habían alzado—a su juicio—en causa justa, y que no estaba dispuesto a prestar su cooperación a lo que se le ordenaba porque carecía de ánimo propicio para ello.

Los hechos relacionados en cuanto al teniente coronel don Carlos Noreña Echevarría están incurros en el caso segundo del artículo 238, en relación con los primero, tercero y cuarto del 237 del mencionado Código de Justicia militar.»

Declaran los testigos, y el procesado confiesa que está identificado con los sublevados

Comparecieron dos testigos: el teniente coronel D. Gonzalo de Benito, del Estado Mayor Central,

el comandante D. Federico de la Iglesia, del mismo organismo

Luego declaró el procesado, que manifiesta que está identificado con los sublevados.

Informes del fiscal y del defensor

El fiscal informa brevemente, basándose en las propias declaraciones del procesado, identificado con los facciosos, y tras de un breve examen de la prueba testifical pide al Jurado dicte un veredicto de culpabilidad que responda a los principios cuya defensa tiene encomendada el Tribunal popular.

El defensor pide al Jurado que

tenga en cuenta la situación de desequilibrio del procesado.

Veredicto de culpabilidad

Se suspende el juicio para redacción de las preguntas del veredicto. Reanuda el acto después de mediodía, se leen las preguntas del veredicto, que son siete, y entregadas al Jurado, éste se retira a deliberar. Poco más de un cuarto de hora después se reanuda la sesión y se lee el veredicto, que es de absoluta culpabilidad, desechándose en el mismo la pretendida anormalidad mental.

El fiscal estima, como resultado del veredicto, que el procesado está incurso en un delito de adhesión a la rebelión, conforme al artículo 238, caso segundo, del Código de Justicia militar, y solicita que se le imponga la pena correspondiente, en su grado máximo, que es la de muerte.

La defensa, insistiendo en la pretendida anormalidad mental de su patrocinado, pide al Tribunal de Derecho que lo tenga en cuenta así al dictar sentencia. Queda terminado el juicio.

La sentencia

El fallo fué de acuerdo con la petición fiscal.

Han sido juzgados los militares que se rebelaron en Gerona, y doce han sido condenados a muerte

Doce militares rebeldes condenados a muerte, y veinticuatro, a reclusión perpetua

Gerona, 12.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra los militares de la guarnición de Gerona que se sublevaron el 18 de Julio. Doce de los procesados han sido condenados a muerte; veinticuatro, a reclusión perpetua, y otros doce, a penas que oscilan entre los ocho y los catorce años.

Los curas y seminaristas que querían marchar a Italia serán juzgados como desertores

Barcelona, 12.—El juez especial ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra 62 sacerdotes maristas y seminaristas detenidos cuando intentaban marchar a Italia.

El juez ha calificado su delito de desertación ante el enemigo, ya que todos ellos estaban comprendidos en la movilización decretada últimamente.

Fusilamiento de un teniente

Barcelona, 12.—Ha sido ejecutado en Montjuich el teniente del regimiento de Infantería de Badajoz Sebastián Tortella, condenado por el Tribunal popular a la última pena.

Los procesados del regimiento de Artillería de Mataró

Barcelona, 12.—El sábado volviera a constituirse, a bordo del «Uruguay», el Tribunal popular, para ver y fallar la causa contra 21 jefes y oficiales del regimiento de Artillería octavo ligero, de guarnición en Mataró.

La sentencia contra unos conspiradores monárquicos

Bilbao, 11.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra 25 individuos afiliados a Renovación Española, acusados de conspiración para la rebelión.

El Tribunal de Derecho ha dictado la siguiente sentencia: Se condena a la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal a Dionisio Mendigoiña, José Martínez Picó, José Trabajo Tejada, Ramón Tapia, Luis Ramos Argüeso (oficial de complemento), Félix Hoyo (oficial de complemento), Juan Acosta (oficial de complemento), Juan Celada, José María Abeytua (ex conde de Roda), Julio Serrano, Santiago Martín Sanz, Vicente Gómez, Fernando Ruiz, Mariano Prado, Luis Iruaga, Mauro Aljorez, Alfredo Blanco, José López

HA FALLECIDO BOMBITA III

Valencia, 12.—Ha fallecido el ex torero Manuel Torres (Bombita III), a consecuencia de una afección renal. Había llegado hace pocos días a Valencia para unirse a sus familiares.

LA JUSTICIA REPUBLICANA

La vista de la causa contra el teniente coronel de Estado Mayor Carlos Noreña Echevarría

Se constituye el Tribunal en la Audiencia

Ayer mañana reanudó su actuación el Tribunal popular, que ha quedado instalado en la Sección primera de la Audiencia provincial (Palacio de Justicia).

A las nueve en punto comenzó la vista de la parte sumaria] contra el procesado, teniente coronel de Estado Mayor, Carlos Noreña Echevarría.

Los hechos delictivos relacionados por el fiscal

Abierto el juicio por el secretario relator, se da lectura al siguiente escrito del fiscal:

«Iniciada el 17 de Julio próximo pasado en tierras africanas la inicua y abominable rebelión de unos militares ambiciosos y descontentos y unos elementos políticos mal avenidos con el legal triunfo conseguido en las urnas por el Frente Popular, que trataban por los medios más sangrientos e ilegales apoderarse tiránicamente de las riendas del Poder, culminó en Madrid en desleal alzamiento rebelde, con el trágico episodio desarrollado en el cuartel de la Montaña en la mañana del día 20 del mes expresado; episodio en que las nacientes Milicias populares escribieron con su brava bizarría y abnegación generosa la primera página brillante de su gloriosa epopeya. En pocas horas de tenacidad arriesgada el pueblo en armas venció la ruda hostilidad marcial, el reducido, apagado con sus bríos resueltos la desleal asechanza de los rebeldes. En el bélico recinto se alojaban tres unidades: el regimiento de Infantería número 4, el de Zapadores Minadores y el Grupo de Alumbrado e Iluminación.

Ajeno a estos hechos que tuvieron por escenario el viejo recinto militar de la calle de Ferraz, pero ligado con ello por la confesada simpatía y adhesión decidida, traducida por hechos y no limitada a una simple opinión, figura la intervención del teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Noreña Echevarría. Este jefe, no sólo se negó a cumplir órdenes concretas y definidas de la superioridad (cuya limitación exclusiva encasillaría su acción en un delito de desobediencia del artículo 26 del Código de Justicia militar), sino que llegó en su inconcebible osadía hasta el propio ministro de la Guerra, significándole que se consideraba identificado con los sublevados, aunque él no había tomado parte en la sublevación; que desde el estallido de la rebelión se estimaba arrestado en su propio domicilio, porque no quería ir contra los que se habían alzado—a su juicio—en causa justa, y que no estaba dispuesto a prestar su cooperación a lo que se le ordenaba porque carecía de ánimo propicio para ello.

Los hechos relacionados en cuanto al teniente coronel don Carlos Noreña Echevarría están incurros en el caso segundo del artículo 238, en relación con los primero, tercero y cuarto del 237 del mencionado Código de Justicia militar.»

Declaran los testigos, y el procesado confiesa que está identificado con los sublevados

Comparecieron dos testigos: el teniente coronel D. Gonzalo de Benito, del Estado Mayor Central,

el comandante D. Federico de la Iglesia, del mismo organismo

Luego declaró el procesado, que manifiesta que está identificado con los sublevados.

Informes del fiscal y del defensor

El fiscal informa brevemente, basándose en las propias declaraciones del procesado, identificado con los facciosos, y tras de un breve examen de la prueba testifical pide al Jurado dicte un veredicto de culpabilidad que responda a los principios cuya defensa tiene encomendada el Tribunal popular.

El defensor pide al Jurado que

tenga en cuenta la situación de desequilibrio del procesado.

Veredicto de culpabilidad

Se suspende el juicio para redacción de las preguntas del veredicto. Reanuda el acto después de mediodía, se leen las preguntas del veredicto, que son siete, y entregadas al Jurado, éste se retira a deliberar. Poco más de un cuarto de hora después se reanuda la sesión y se lee el veredicto, que es de absoluta culpabilidad, desechándose en el mismo la pretendida anormalidad mental.

El fiscal estima, como resultado del veredicto, que el procesado está incurso en un delito de adhesión a la rebelión, conforme al artículo 238, caso segundo, del Código de Justicia militar, y solicita que se le imponga la pena correspondiente, en su grado máximo, que es la de muerte.

La sentencia

El fallo fué de acuerdo con la petición fiscal.

Han sido juzgados los militares que se rebelaron en Gerona, y doce han sido condenados a muerte

Doce militares rebeldes condenados a muerte, y veinticuatro, a reclusión perpetua

Gerona, 12.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra los militares de la guarnición de Gerona que se sublevaron el 18 de Julio. Doce de los procesados han sido condenados a muerte; veinticuatro, a reclusión perpetua, y otros doce, a penas que oscilan entre los ocho y los catorce años.

Los curas y seminaristas que querían marchar a Italia serán juzgados como desertores

Barcelona, 12.—El juez especial ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra 62 sacerdotes maristas y seminaristas detenidos cuando intentaban marchar a Italia.

Fusilamiento de un teniente

Barcelona, 12.—Ha sido ejecutado en Montjuich el teniente del regimiento de Infantería de Badajoz Sebastián Tortella, condenado por el Tribunal popular a la última pena.

Los procesados del regimiento de Artillería de Mataró

Barcelona, 12.—El sábado volviera a constituirse, a bordo del «Uruguay», el Tribunal popular, para ver y fallar la causa contra 21 jefes y oficiales del regimiento de Artillería octavo ligero, de guarnición en Mataró.

La sentencia contra unos conspiradores monárquicos

Bilbao, 11.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra 25 individuos afiliados a Renovación Española, acusados de conspiración para la rebelión.

El Tribunal de Derecho ha dictado la siguiente sentencia: Se condena a la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal a Dionisio Mendigoiña, José Martínez Picó, José Trabajo Tejada, Ramón Tapia, Luis Ramos Argüeso (oficial de complemento), Félix Hoyo (oficial de complemento), Juan Acosta (oficial de complemento), Juan Celada, José María Abeytua (ex conde de Roda), Julio Serrano, Santiago Martín Sanz, Vicente Gómez, Fernando Ruiz, Mariano Prado, Luis Iruaga, Mauro Aljorez, Alfredo Blanco, José López

LA JUSTICIA REPUBLICANA

La vista de la causa contra el teniente coronel de Estado Mayor Carlos Noreña Echevarría

Se constituye el Tribunal en la Audiencia

Ayer mañana reanudó su actuación el Tribunal popular, que ha quedado instalado en la Sección primera de la Audiencia provincial (Palacio de Justicia).

A las nueve en punto comenzó la vista de la parte sumaria] contra el procesado, teniente coronel de Estado Mayor, Carlos Noreña Echevarría.

Los hechos delictivos relacionados por el fiscal

Abierto el juicio por el secretario relator, se da lectura al siguiente escrito del fiscal:

«Iniciada el 17 de Julio próximo pasado en tierras africanas la inicua y abominable rebelión de unos militares ambiciosos y descontentos y unos elementos políticos mal avenidos con el legal triunfo conseguido en las urnas por el Frente Popular, que trataban por los medios más sangrientos e ilegales apoderarse tiránicamente de las riendas del Poder, culminó en Madrid en desleal alzamiento rebelde, con el trágico episodio desarrollado en el cuartel de la Montaña en la mañana del día 20 del mes expresado; episodio en que las nacientes Milicias populares escribieron con su brava bizarría y abnegación generosa la primera página brillante de su gloriosa epopeya. En pocas horas de tenacidad arriesgada el pueblo en armas venció la ruda hostilidad marcial, el reducido, apagado con sus bríos resueltos la desleal asechanza de los rebeldes. En el bélico recinto se alojaban tres unidades: el regimiento de Infantería número 4, el de Zapadores Minadores y el Grupo de Alumbrado e Iluminación.

Ajeno a estos hechos que tuvieron por escenario el viejo recinto militar de la calle de Ferraz, pero ligado con ello por la confesada simpatía y adhesión decidida, traducida por hechos y no limitada a una simple opinión, figura la intervención del teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Noreña Echevarría. Este jefe, no sólo se negó a cumplir órdenes concretas y definidas de la superioridad (cuya limitación exclusiva encasillaría su acción en un delito de desobediencia del artículo 26 del Código de Justicia militar), sino que llegó en su inconcebible osadía hasta el propio ministro de la Guerra, significándole que se consideraba identificado con los sublevados, aunque él no había tomado parte en la sublevación; que desde el estallido de la rebelión se estimaba arrestado en su propio domicilio, porque no quería ir contra los que se habían alzado—a su juicio—en causa justa, y que no estaba dispuesto a prestar su cooperación a lo que se le ordenaba porque carecía de ánimo propicio para ello.

Los hechos relacionados en cuanto al teniente coronel don Carlos Noreña Echevarría están incurros en el caso segundo del artículo 238, en relación con los primero, tercero y cuarto del 237 del mencionado Código de Justicia militar.»

Declaran los testigos, y el procesado confiesa que está identificado con los sublevados

Comparecieron dos testigos: el teniente coronel D. Gonzalo de Benito, del Estado Mayor Central,

el comandante D. Federico de la Iglesia, del mismo organismo

Luego declaró el procesado, que manifiesta que está identificado con los sublevados.

Informes del fiscal y del defensor

El fiscal informa brevemente, basándose en las propias declaraciones del procesado, identificado con los facciosos, y tras de un breve examen de la prueba testifical pide al Jurado dicte un veredicto de culpabilidad que responda a los principios cuya defensa tiene encomendada el Tribunal popular.

El defensor pide al Jurado que

tenga en cuenta la situación de desequilibrio del procesado.

Veredicto de culpabilidad

Se suspende el juicio para redacción de las preguntas del veredicto. Reanuda el acto después de mediodía, se leen las preguntas del veredicto, que son siete, y entregadas al Jurado, éste se retira a deliberar. Poco más de un cuarto de hora después se reanuda la sesión y se lee el veredicto, que es de absoluta culpabilidad, desechándose en el mismo la pretendida anormalidad mental.

El fiscal estima, como resultado del veredicto, que el procesado está incurso en un delito de adhesión a la rebelión, conforme al artículo 238, caso segundo, del Código de Justicia militar, y solicita que se le imponga la pena correspondiente, en su grado máximo, que es la de muerte.

La sentencia

El fallo fué de acuerdo con la petición fiscal.

Han sido juzgados los militares que se rebelaron en Gerona, y doce han sido condenados a muerte

Doce militares rebeldes condenados a muerte, y veinticuatro, a reclusión perpetua

Gerona, 12.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra los militares de la guarnición de Gerona que se sublevaron el 18 de Julio. Doce de los procesados han sido condenados a muerte; veinticuatro, a reclusión perpetua, y otros doce, a penas que oscilan entre los ocho y los catorce años.

Los curas y seminaristas que querían marchar a Italia serán juz